



Patronato de la Alhambra y Generalife  
**CONSEJERÍA DE CULTURA**

***La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.***

***De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.***

***En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.***

***El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.***

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife  
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos  
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

***+ 34 958 02 79 45***

***[biblioteca.pag@juntadeandalucia.es](mailto:biblioteca.pag@juntadeandalucia.es)***

XXXXXXXXXX

GUERRA  
DE  
GRANADA

XXXXXXXXXX

XXXXXXXXXX

J. R. S.

ada  
B. P. A. G.  
A - V / 4 - V / 5 - V / A

P. C. M. de la Alhambra y Generalife  
CONSERVACIÓN DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA

**TESORO**  
DE  
**AUTORES ILUSTRES.**

—  
TOMO IV.

**GUERRA DE GRANADA.**

UNTA DE ANDALUCIA

P.C. Monumental de la Alhambra y General  
DIRECCIÓN DE CULTURA

BIBLIOTECA DE LA ALHAMBRA	
Esc.	A-1
Tabl.	4
N.º	17



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

R. 204



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generali  
CONSEJERÍA DE CULTURA



  
JUNTA DE ANDALUCÍA

Monumentos de la historia generalife  
CONSEJERIA DE CULTURA

D. DIEGO HURTADO  
DE MENDOZA.

# GUERRA DE GRANADA

HECHA POR EL REY D. FELIPE II

CONTRA LOS MORISCOS DE AQUEL REINO, SUS REBELDES.

HISTORIA ESCRITA POR

D. Diego Hurtado de Mendoza.

SEGUIDA DE

LA VIDA DEL LAZARILLO DE TORNES,

SUS FORTUNAS Y ADVERSIDADES.

por el mismo autor.



Barcelona.

IMPRENTA DE JUAN OLIVERES, EDITOR,  
CALLE DE ESCUDELLERS, N. 53.

1842.

Donativo del Sr. Conde de  
Romanones á la Biblioteca  
de la Albámbra. 1900

JUNTA DE ANDALUCIA

P.C. Monumental de la Alhambra y General  
CONSEJERIA DE CULTURA

## El Editor.

---

BASTARIA citar la advertencia que precede á la última edicion de esta obra hecha en Valencia, para acreditar que nos sirve de texto en la reimpresion de esta historia un ejemplar de los mas cuidadosamente impresos; pero no lo creemos necesario, cuando se deja entender facilmente que para hacer ventajosa nuestra edicion debíamos valerlos de la mejor conocida. Son sin embargo demasiado buenas para omitidas las líneas siguientes.

«Preferi por lo mismo la última edicion de 1776 como el texto mas seguro y completo, si bien noté que no se habia guardado la exactitud debida al copiar los pasajes publicados por Iriarte; pues he tenido que verificar diez correcciones, algunas harto importantes, para restituirlos á su verdadera y genuina lectura. Tambien he observado en ella *modernizadas* algunas voces de la edicion primitiva, la cual ha llegado á mis manos, cuando esta andaba ya muy adelantada y no podia dejar de seguirse el plan adoptado desde el principio. Aprovecho esta ocasion para manifestar francamente, que en un texto de nuestra lengua, tan respetable por su antigüedad como por su dición castiza, me sonarian mejor *agora*, *antigo*, *auctoridad*, *baptizado*, *captivar*, *captivo*, *delictos*, *dubdoso*, *ducientos*, *escriptores*, *Filipe*, *fructo*, *impeto*, *mesmo*; *perjudicial*, *proprio*, *sucesso*, *tiniendo* y *via*, porque de este modo los pronunciaban Mendoza y muchos de sus contemporáneos. Con todo no ha sido inútil aquella adquisicion para rectificar algunos lugares de los dos libros últimos.»

«He colocado al fin los párrafos del conde de Portalegre con que se completaba en las cuatro primeras ediciones el libro III, á fin de que ni este trozo, que ahora ya no es necesario, se eche de menos en la presente. He resucitado además el prólogo de Luis Tribaldos, suprimido en la última, tanto por no privarle de la gloria de ser el primero que publicó la *Historia de la guerra de Granada*, como por explicarse allí los motivos de la tardanza en darla á luz y la escrupulosidad con que se siguió un manuscrito digno de toda fe. De los sumarios marginales, que no son parto de D. Diego de Mendoza ni aun de Tribaldos, solo he dejado, como notas al pie de las respectivas páginas, los pocos que sirven realmente para aclarar ó ilustrar la historia.»

«Hubiera sido de desear que el primer editor y los que le siguieron hubiesen tenido el cuidado de despejar algo, por medio de una buena puntuacion, la oscuridad á que da márgen frecuentemente el estilo cortado y conciso de nuestro historiador: «Ningun escritor» (observa con razon Capmany en el tomo III del *Teatro histórico-crítico de la elocuencia española*) «necesitaba de mayor exactitud en «la puntuacion ortográfica, y cabalmente ninguno la ha «merecido mas desatinada y monstruosa de sus editores, «acabando por la impresion de Valencia de 1776, á pesar «del esmero que allí se promete y no se cumple. Admira «como se han hallado lectores que se confiesen enamorados «de las ideas y estilo de este historiador; siendo imposible «que leyendo las cláusulas desatadas ó confundidas por la «perversa ortografía, comprendan claramente el sentido «del escrito ni la mente del escritor.» Puedo decir con ingenuidad que he aspirado á reparar este daño; mas lejos de lisonjearme de haberlo conseguido cual quisiera, creo imposible lograrlo en muchos pasajes, á no alterar el texto. No debe olvidarse que la primera edicion se hizo á vista de una copia, y no del original, y que ó bien la muerte subrecogió á Hurtado de Mendoza cuando acaba de formar el bosquejo de su historia; ó pensando dejarla inédita, que-

dó sin aquella última mano , reservada á la lectura de las primeras y segundas pruebas de la impresion , y aun falta de la lima que suele dar el autor á sus escritos despues de concluidos. Como quiera , no nos es permitido tocar ahora en lo mas mínimo la produccion , ó el borrador , ó sean los primeros apuntes de aquel grande hombre. Descúbrense en ellos , á pesar de ciertos lunares , todas las dotes de un historiador sesudo é imparcial , el puro y enérgico lenguaje de nuestros mayores , y los golpes maestros que en tres ó cuatro palabras describen un hecho importante , ó caracterizan con igual precision los personajes de su historia. Al artista que contempla con asombro las formas , el sobresalto y el expresivo dolor de las varias figuras que componen el admirable grupo del Laocoonte , jamás le ocurre pararse en la cortedad de la pierna de uno de los muchachos ; imperfeccion que siendo debida á falta del mármol , en nada rebaja el mérito del escultor griego. Así los que leen con ojos inteligentes esta historia , hallan sobradas bellezas que les arrebatan el ánimo , para hacer alto en lijeros descuidos , que solo procuran abultar los que nunca serán capaces de escribir el trozo mas débil de tan sublime modelo. »

Publicamos á continuacion de la *Guerra de Granada* la *Vida del Lazarillo de Tormes* que es sin disputa trabajo de nuestro autor , pues por tal le reconocen y han reconocido todos los literatos , si se exceptúa á Fr. José de Sigüenza , que como verá quien la vida de Mendoza leyere , lo atribuyó á un religioso gerónimo. Pero es de advertir que los frailes hacian como algunos maniáticos anticuarios , que para honrar el país en donde están ó en que nacieron se remontan á los siglos fabulosos , y á trueque de dar mayor antigüedad á una ciudad ó suponerla tal ó tal otro fundador , desmienten , niegan , critican y zahieren á diestro y á siniestro para ganar una honrilla ilusoria. Fraile ha habido que para dar prez á su orden habria hecho cristiano á Virgilio , y puéstole un sayal por añadidura para hacer la Eneida obra de un fraile. Dejemos pues aparte el voto de Sigüenza y no

le quitemos á Mendoza el honor de haber dado á luz el *Lazarillo*. Obra amena y de agradable entretenimiento pertenece á otro género muy diferente y á otro estilo que la *Guerra de Granada*, y esta seria ya una razon para que la diésemos en el *Tesoro*, cuando no fuese la produccion segunda del autor en mérito y valor literario.



JUNTA DE ANDALUCIA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

# LUIS TRIBALDOS DE TOLEDO

## AL LECTOR.

SIENDO don Diego de Mendoza de los sugetos de España mas conocidos en toda Europa, fuera cosa superflua ponerme á describirle; principalmente habiéndolo hecho en pocos pero elegantes renglones el señor don Baltasar de Zuñiga. Tampoco me detendré en alabar esta historia, ni en probar que es absolutamente la mejor que se escribió en nuestra lengua; porque ningun docto lo niega, y pudieráseme preguntar lo que Archidámo, lacedemonio, á quien le leia un elogio de Hércules: *Et quis vituperat?* Solamente diré, qué causas hubo para no publicarse antes; las que me movieron á hacerlo agora; qué ejemplar seguí en esta edicion, y qué márgenes.

Cuanto á lo primero, es muy sabido y muy antiguo en el mundo el odio á la verdad, y muy ordinario padecer trabajos y contradiciones los que la dicen, y aun mas los que la escriben. Del conocimiento de este principio nace, que todos los historiadores cuerdos y prudentes emprenden lo sucedido antes de sus tiempos, ó guardan la publicacion de los hechos presentes para siglo en que ya no vivan los de quien ha de tratar su narracion. Por esto nuestro don Diego determinó no publicar en su vida esta historia, y solo quiso, con la libertad que no solo en él; mas en toda aquella ilustrísima casa de Mondejar es natural dejar á los venideros entera noticia de lo que realmente se obró en la guerra de Grana-

da; y pudo bien alcanzarla, por su agudeza y buen juicio; por tio del general que la comenzó, adonde todo venia á parar; por hallarse en el mismo reino, y aun presente á mucho de lo que escribe: afectó la verdad, y consiguióla, como conocerá fácilmente quien cotejare este libro con cuantos en la materia han salido. Porque en ninguno leemos nuestras culpas ó yerros tan sin rebozo; la virtud, ó razon tan bien pintada; los sucesos todos tan verisímiles: marcas por las cuales se gobiernan los lectores en el crédito de lo que no vieron. La determinacion de don Diego me prueban unas gravísimas palabras, escritas de su letra, al principio de un traslado de esta historia que presentó á un amigo suyo, en que juntamente pronostica lo que hoy vemos. « Veniet, qui conditam, et sæculi sui malignitate compressam veritatem, dies publicet. Paucis natus est, qui populum ætatis suæ cogitat. Multa annorum millia, multa populorum supervenient: ad illa respice. Etiam si omnibus tecum viventibus silentium livor indixerit, venient, qui sine offensa, qui sine gratia judicent. » Senec. Epistol. 79. Dije que no quiso sacarla: añado, que ni pudo, porque no la dejó acabada, y le falta aun la última mano; lo que luego se echa de ver en repetir cosas, que bastaban una vez dichas: como la significacion de atajar y atajadores, los daños de la milicia concejil, y otras de este jaez; y aun mas de algunas notables omisiones que hacen bulto, y muestran falta, cual la de la toma de Galera, y muerte de Luis Quijada, advertida y elegantemente suplida por el gran conde de Portalegre; y otra no menor, quando siendo encomendado lo de la sierra de Ronda á los dos duques de Medina Sidonia y de Arcos, cuenta muy extensamente el progreso de este; pero en el otro hace tan alto silen-

cio, que ni aun nós declara las causas de no venir á la empresa; siendo así que para ello debió un tan gran señor tenerlas, y aun muchas, y muy justificadas. Otras faltas apuntara, mas basten estas dos para ejemplo. Muerto don Diego, viviendo aun personas que él nombraba, duraba el impedimento, que en vida: demás de que los eruditos, á quien semejantes cuidados tocan, quieren mas ganar fama con escritos propios, que aprovechar á la república con dar á luz los ajenos.

Cuanto á lo segundo, hoy que son ya pasados cerca de sesenta años, y no hay vivo ninguno de los que aquí se nombran, cesa ya el peligro de la escritura, no do- liendo á nadie verse allí mas ó menos lucido; y aunque hay de ellos ilustrísimos descendientes, ó parientes, por haber militado en esta guerra una muy gran parte de la nobleza de España, seria demasiado melindre, y aun desconfianza, celar alguna faltilla del difunto, que les toca, cuando ninguna de las que se notan es mortal, ni de las que disminuyen la honra ó la fama; porque estas no las hubo, ni se cometieron, ni don Diego, siendo quien era, se habia de olvidar tanto de sus obligaciones, que las perpetuase, aun cuando se hubieran cometido. Porque la historia escríbese para provecho y utilidad de los venideros, enseñándolos, y honrándolos, no corriéndolos, ó afrentándolos, aun cuando para escarmiento quiera tal vez ensangrentarse la pluma. Tampoco me acordaba el quedar imperfecta; pues si este Júpiter olímpico, estando sentado, toca con la cabeza el techo del templo, ¿ adónde llegara con ella, si se le levantara en pie? ¿ adónde, si le colocaran y subieran en una basis?

En esta edicion, lo que principalmente procuré, fue puntualidad, sin dar lugar á ninguna conjetura, ni en-

mendar alguno por juicio propio : cotejé varios manuscritos , hallándolos entre sí muy diferentes , hasta que me abracé con el último , y sin duda alguna el mas original , que es uno del duque de Aveiro , en forma de cuarto , trasladado de mano del comendador Juan Bautista Labaña , y corregido de la del conde de Portalegre , con el cual conocí cuan en balde habia cansádome con otros. Este texto es el que sigo , sin alterarle en nada , y es el genuino , y propio , de quien en su introduccion habla aquel gran conde. Deseaba yo ornar las márgenes con lugares de autores clásicos , bien imitados por el nuestro , y no me fuera muy difícil juntarlos , mas guardándolo para la postre , me sobrevino esta enfermedad tan larga y pesada que me imposibilitó : y porque se me da mucha priesa , los guardo para segunda edicion , si acaso hubiere , que espero serán muy gratos á los doctos. Dábame pesadumbre que fuese esta gran obra tan desnuda , que ni unos sumarios llevase , hasta que se me acordó de los que leí en un manuscrito de esta historia , que ha tres años me prestó aquí un caballero , que agora está en Lisboa ; adonde al amigo que atiende á la edicion , encargué buscarlos , y ponerlos ; y segun veo en los veinte pliegos que ya están impresos , cuando esto escribo , podrán servir en el interin ; y esto es cuanto se me ofrece decir al lector.

---

# NOTICIAS

DE LA VIDA

## DE D. DIEGO HURTADO DE MENDOZA.

---

SIENDO las vidas de los varones ilustres eficacísimos ejemplares, que persuaden prácticamente á la imitación de sus acciones, determiné escribir la de D. Diego Hurtado de Mendoza, excelente escritor y discretísimo político; para que al mismo tiempo que de su historia de Granada, se tenga noticia de sus estudios, aplicacion y manejo en los negocios públicos, que fueron los que le proporcionaron para escribir con tanto acierto.

Nació en la ciudad de Granada á fines del año 1503, ó principios del siguiente: su padre, uno de los mas célebres generales que sirvieron á los Reyes Católicos en la conquista de aquel reino fue D. Íñigo Lopez de Mendoza, segundo conde de Tendilla, y primer marqués de Mondejar, hijo del conde de Tendilla, que fue hermano entero del duque del Infantado, D. Diego Hurtado de Mendoza, y ambos hijos del célebre D. Íñigo de Mendoza primer marqués de Santillana; su madre D.<sup>a</sup> Francisca Pacheco segunda mujer del marqués, ó hija de D. Juan Pacheco marqués de Villena, y primer duque de Escalona (1). Fue el quinto entre sus hermanos, que todos han merecido loable recomendacion en nuestra historia: D. Luis el primogénito, capitán general del reino de Granada, y despues presidente del Consejo: D. Antonio vírey en ambas Américas: D. Francisco obispo de Jaen; y D. Bernardino de Mendoza, general de las galeras de España: consta tambien que tuvo dos hermanas, Doña Isabel, que casó con D. Juan Padilla, y Doña Maria, mujer de D. Antonio Hurtado, conde de Montegudo (2).

No hay pruebas para persuadir naciese en Toledo, como quiso D. Tomás Tamayo de Vargas, y consta que sus padres permanecieron en Granada todos aquellos años, por ser necesaria su presencia en ciudad recién conquistada, inquieta y sospechosa, y que con motivo del excesivo celo del cardenal Jimenez por la conversion de los ma-

(1) *D. Luis de Salazar y Castro*, Hist. gener. de la Casa de Lara.

(2) *Nicol. Ant. Bibl. Hisp. verb. Didac.* Hurtado de Mendoza.

hometanos, se levantó al fin en el mes de diciembre de 1499, y duraron los movimientos de aquel reino casi dos años (1).

No es creíble que por huir de aquel peligro, se retirase á Toledo la marquesa, heroína de ánimo tan varonil, que en la fuerza del alboroto del Albaicín, luego que el marqués llegó á sosegar los sediciosos, se quedó con sus hijos pequeños, en una casa junto á la mezquita mayor, á manera de rehenes (2).

Logró D. Diego particular instruccion en su niñez, y verosimilmente la mayor parte de ella de Pedro Mártir de Anglería; pues habiendo este instruído á todos los magnates de aquel tiempo, viviendo en Granada, y estando tan obligado á los Mendozas, que el primer conde de Tendilla le trajo á España, y mantuvo estrecha comunicacion con el padre de D. Diego (3), franquearía á este la instruccion que con menor obligacion habia comunicado á los demás. Aprendió allí gramática, y algunas nociones de la lengua arábiga, que cultivó toda su vida. Pasó despues á Salamanca, donde estudió las lenguas latina y griega, filosofía y derecho civil y canónico. En aquel tiempo fue cuando parece escribió por entretenimiento, y como descanso de mas graves estudios, *La vida del Lazarillo de Tormes*, obra ingeniosa, de buen lenguaje, y singular invencion: Fr. Josef de Sigüenza afirma que el autor del *Lazarillo* fue Fr. Juan de Ortega, religioso gerónimo, pero generalmente se cree que fue D. Diego de Mendoza.

Inclinado por su genio á engolfarse en acciones de mayor estrépito y renombre, pasó á Italia, y militó muchos años. No constan en particular las guerras, ni batallas en que se halló, pero hablando él mismo del mal aparejo y desórdenes que veía en la guerra de Granada, los compara con los *numerosos ejércitos en que yo me hallé*, dice, *guiados por el emperador D. Carlos, y otros por el rey Francisco de Francia*; de donde se puede conjeturar se halló en el ejército que sitió á Marsella en 1524, y en la batalla de Pavia, en que afirma Sandoval se distinguió la compañía de D. Diego de Mendoza, que es favorable conjetura para creer fuese nuestro autor; si bien eran algunos los que en aquel tiempo se conocian con el mismo nombre y apellido, que no se puede afirmar por cosa cierta.

Igualmente es verosímil que concurrió á la guerra que se hizo contra Lautrec sobre el ducado de Milan, y á la batalla de la Bicoca en 1522, así como á la entrada de Carlos V en Francia el año 1536. Lo cierto es, que aun siguiendo la inquietud y estruendo de las armas, manifestaba su ardiente inclinacion á la literatura, y en el tiempo del invierno en que aquellas regularmente permitian mas descanso y ociosidad, dejaba los cuarteles y pasaba á las mas célebres universi-

(1) *Marmol*, Hist. de la Rebelion, lib. I. cap. XVI.

(2) *Marmol*, *ibid.*

(3) *Petr. Mart. Angler*: Ep. 524 et 630.

dades, como Bolonia, Padua, Roma y otras, para aprender de los maestros de mayor mérito, matemáticas, filosofía y otras ciencias (1). Oyó entre otros á Agustin Nifo y á Juan Montedoca, famoso filósofo sevillano, muy aplaudido y premiado en las universidades de Italia, y que murió en 1532 (2).

Sus talentos, aplicacion y distinguida estirpe le hicieron tan recomendable á Cárlos V, que formando concepto muy sublime de las prendas de D. Diego, le apreció mucho en tiempo de su imperio, y le confió los negocios y embajadas mas críticas de su reinado. En 1538 se hallaba ya de embajador en Venecia. El año antes habia hecho la liga santa contra el turco, el papa, el emperador, y los venecianos; y no correspondiendo las ventajas á los deseos de la señoría, desconfiaba ya, y temia mayores pérdidas: y como las instrucciones del embajador tenian por objeto mantenerla firme contra el turco, y que no se aliase con la Francia; luego que advirtió D. Diego las zozobras de los senadores, y que habian destinado á Constantinopla á Lorenzo Gritti para tratar de paces, hizo presente en una audiencia secreta con elocuente vehemencia, aunque con igual modestia, sabia que la república intentaba ajustar paces sin incluir á su soberano, que estaba dispuesto á continuar la guerra, y aun asistir en la armada (3). Pintó la incierta fe de los bárbaros diferentes en costumbres, religion, en leyes, y enemiguísimos de los cristianos, el sincero objeto de los aliados, por defender la iglesia, y oprimir á sus enemigos; que si en la pasada campaña no se habian logrado las esperanzas que esperaron se podian resarcir los daños en la primera ocasion, humillar al enemigo comun, y recobrar muchas de sus conquistas. Que si hacian las paces, y el emperador quedase en guerra, no disminuirían gastos, pues debian mantenerse armados, y perdian la esperanza de la mejora que podian tener, perseverando en la alianza. Concluyó que confiaba en la prudencia del senado, no queria buscar pretexto para abandonar la liga, ni preferir á esta las paces siempre peligrosas con el turco. Fue la respuesta, que habiendo sido infructuosa la liga años anteriores, y habiendo propuesto el rey de Francia una tregua general á todos los principes cristianos en Constantinopla, seria muy útil su aceptación, para que el César se dispusiese á las expediciones que meditaba en Levante. Alcanzó en efecto Gritti con gran trabajo treguas por tres meses, sin quedar esperanza de la tregua universal, cuyo nombre aborrecian los turcos por el odio que tenian á Cárlos V. Adjustaron paces despues, y para ellas influyó mucho Francico I, rey de Francia, que por contrarestar á Cárlos V estaba coligado con el turco, y entre otros le envió dos embajadores, César Fragoso, genovés, y

(1) *Morales, en la Dedicat. de las Antigüedades.*

(2) *Nicol. Ant., Bibliot.*

(3) *Diedo, Storia di Venecia, tom. II, lib. II.*

Antonio Rincon, español, que muertos en el Pó por soldados españoles, y registrados, les encontraron las instrucciones, y entre ellas muchas concernientes á Venecia, y contrarias á sus intereses (1). Dirigiólas el marqués del Basto á D. Diego, y este las hizo presentes al senado, para que comprendiese las potencias en que debía fiarse, y cuan gran yerro había cometido en abandonar la liga del emperador, procurando mantener y afianzar la amistad del rey de Francia, que como constaba en aquellas instrucciones, no cuidaba de los intereses de la república.

Además de desempeñar la embajada con esplendor, perseveró con teson en el estudio, y sobre todo puso particular esmero en juntar manuscritos griegos, en hacerlos copiar á gran costa, buscarlos y traerlos de los mas remotos senos de la Grecia; de suerte que envió hasta la Tesalia y monte Athos á Nicolas Sofiano, natural de Corcira, á investigar y copiar cuanto hallase recomendable de la erudicion griega. Valióse tambien de Arnolndo Ardenio, doctísimo griego, para que le trasladase con extraordinarios gastos muchos códices manuscritos de varias bibliotecas, y particularmente de la que fue del cardenal Besarion.

Por su medio logró la Europa muchas obras que aun no había visto, y quizás no vería, de los mas célebres autores griegos, sagrados y profanos, como son san Basilio, san Gregorio Nacianceno, san Cirilo Alejandrino, todo Arqumedes, Heron, Apiano, y otros (2). De su biblioteca se publicaron las obras completas de Josefo; pero lo que principalmente la ha hecho memorable fue el regalo que le hizo el gran turco Soliman, por haberle enviado un cautivo, que amaba con extremo, libre y sin rescate, aunque Don Diego lo compró á gran precio de los que le habían hecho prisionero. El gran señor queria manifestar su agradecimiento con dones correspondientes á su grandeza, pero D. Diego admitió solo una recompensa propia de la nobleza de su nacimiento, y del desinterés de un ministro público. La señoría de Venecia se hallaba con extrema escasez de granos, y por sacarla de tan estrecho ahogo, pidió á Soliman permitiese á los vasallos de Venecia comprar libremente trigo en los estados turcos, y conducirlo á los de la república. Logró esta súplica, y otra segunda, que fue la remision de muchos manuscritos griegos, que prefería á los mas ricos tesoros. Varian mucho los autores sobre el número de ellos: Andrés Escoto no duda asegurar, que recibió una nave cargada de manuscritos: Claudio Clemente copia las mismas palabras en la historia de la biblioteca del Escorial: Ambrosio de Morales y D. Nicolás Antonio aseguran que fueron seis arcas llenas: últimamen-

(1) *Ulloa*, Vita di Carlo V, lib. III.

(2) *Morales*, Antigüedades de España en la Dedicat. *Aiphon. Ciacon*, *Bibliot. verb. Diegus: Nicol. Ant.*, *Bibliot.*

te D. Juan de Iriarte en la Biblioteca de los manuscritos griegos de la librería real de esta corte, obra recomendable por su mérito y por las muchas noticias que da de varios escritos apreciables de célebres autores aun no publicados; rebaja extraordinariamente el número de volúmenes; y persuadido del catálogo de los manuscritos griegos de D. Diego que copió de un códice propio de la librería del duque de Alva, asegura que no fueron mas que treinta y un volúmenes; cuyo catálogo inserta en dicha biblioteca.

Esta es la noticia que nos queda de tan celebrado don, y no es difícil resolver cual de las relaciones sea la verdadera; pues aunque de una parte es inmenso el número que dan á entender Andrés Escoto y Claudio Clemente, por otra es muy diminuto el que asigna el mencionado catálogo; ni sabemos quien le formó; ni si copió todos los que vinieron de Constantinópla: pudo tal vez elegir los mas selectos, ó aquellos de quien tuvo noticia, sino es que creamos lo hizo cuando ya estaba deshecha la librería de D. Diego, y solo numeró los códices que restaban. Parece pues mas verosímil y cierta la relacion de Don Nicolás Antonio; y así creemos que ni fue tanta la copia que pondera Escoto, ni tan pequeña como expresa el catálogo; que á la verdad ni corresponde al eco que corrió y corre en toda la Europa del mencionado regalo; ni á la grandeza de Soljman, que no sabemos fuese avaro de estas riquezas que poseía en tanta abundancia y que tan poco le servían. Sobre todo deja fuera de duda la verdad de la relacion de Morales, el háberla hecho este en una dedicatoria dirigida al mismo D. Diego, á quien conocia, y á quien trataba; á quien consultaba, y á quien habria oido muchas veces la verdadera narracion.

De la diligencia de D. Diego en adquirir los manuscritos se convence la extravagante y atrevida maledicencia de Schochio, que fingió que para juntar la biblioteca que meditaba, hurtó los manuscritos griegos que dejó el cardenal Besarion á la república de Venecia, con tal sutileza, dice, que no se puede pensar mayor. Asegura que ya se habia venido á España cuando se advirtió que en lugar de aquellos habia puesto otros libros vulgares de igual volumen, para que de ese modo no se descubriese tan facilmente el hurto. ¿Pero de quién habla este beocio? ¿Juzga acaso este tardo aleman que D. Diego de Mendoza era algun Glareano, algun Sciopio; ú otro oscuro gramático? Hay mucha diferencia entre los sabios: el nacimiento y la crianza dan ideas muy diferentes: el empleo y las riquezas de D. Diego le facilitaban la ejecucion de sus designios. ¿Qué particular hizo mayores gastos? ¿Quién tuvo valor para enviar á sus expensas á buscar manuscritos en los mas retirados senos de la Grecia? ¿Ni quién logró circunstancias mas oportunas? Además de esto se mantuvo muchos años en Venecia, incierto si permanecería ó no en aquella ciudad; ¿pues cómo podría cometer tal desacierto sin exponerse á que lo descubrieran antes de retirarse? ¿Y qué pruebas expone Schochio? ¿qué autores cita para

apoyar proposicion tan atrevida? Quede pues por cierto que afirma lo que él sería capaz de cometer, y que creyó era algun Schochio el embajador de Cárlos V.

Era su casa la mansion de las personas eruditas, trataba á los sabios de Italia con la estimacion de hombre que lo era. En el senado era un Demóstenes, y un Sócrates en casa. En aquel admiraban el torrente de su elocuencia los senadores; y en esta embelesaba con su erudicion, con sus noticias y discursos filosóficos, á los cardenales, obispos; nobles y literatos que con gran frecuencia le visitaban.

Buen testigo es Paulo Manucio, celeberrimo humanista, que en aquel tiempo le dedicó las obras filosóficas de Ciceron, corregidas con sumo esmero; si bien dice, que ya D. Diego con su continua lectura y perspicacia habria hecho las mismas ó mas enmiendas. De aquella dedicacion sabemos que se aplicaba principalmente á la filosofia; que tuvo una hermana sabia, muy instruida en la lengua latina, é igualmente valerosa, y que el dictámen de D. Diego en órden á la enseñanza de la juventud, era que gastasen el largo tiempo que dedican á la lengua latina, en aprender las ciencias en la lengua materna, como lo persuadió antes el cardenal Alcolti, que posaba en casa D. Diego. Favoreció á muchos griegos que llegaban huyendo de la penosa esclavitud del turco. Lázaro Bonamico le dirigió por este tiempo, ó poco despues una carta latina en verso heróico, en que describiendo el método de vida y estudios que él disfrutaba, le persuade se entregue á su genio, esto es, al estudio y consideracion de la naturaleza; realiza su aplicacion á la filosofia, su vigilancia en procurar los intereses del César, y resistir al turco, enemigo comun, pondera su elocuencia, la estimacion que de su persona hacian los senadores, el socorro de trigo que por su causa evitó una horrible hambre en los estados venecianos, su generosidad en enviar á la Grecia personas que trajesen antiguos monumentos; y últimamente lo acepto que era á Cárlos V, y como se aprovechaba del valimiento, para que perdonase á unos, y favoreciese á otros.

En estas ocupaciones pasaba, cuando le nombró el César gobernador de la república de Sena, sin que dejase, á lo que parece, la embajada de Venecia. Es Sena una ciudad de Toscana á cinco leguas de Florencia, rica, populosa, amiga de su libertad, que conservó por muchos siglos como república independiente; la discordia al fin dividió sus habitantes, que por último recurso acudieron al emperador, á quien pidieron patrocinio para poner freno á algunos ciudadanos turbulentos. Condescendió Cárlos V y envió á D. Diego de Mendoza, que informado de todas las disensiones, del origen de ellas, y de los intereses particulares que movian á los seneses, procuró vencer por buenos términos todos los inconvenientes, y mantener los ciudadanos en tranquilidad (1). Sin duda manifesta el afecto que tenia á

(1) Sandoval, Hist. de Cárlos V, tom. II, lib. XXXI, § 29.

aquella república en una representacion vehemente que hizo al emperador cuando pasó por la Italia el año de 1543, para asegurar aquellas costas del desembarco é invasion que amenazaba el turco, movido por Francisco I rey de Francia.

Hallábase el César exhausto de dinero; tomó del rey de Portugal cuantiosas sumas, vendió á Cosme de Medicis, duque de Florencia, las fortalezas de Florencia y Liorna en ciento y cincuenta mil ducados, y estuvo en Bugeto con el pontífice, que vino á verle con el pretexto de ponerle en paz con el rey de Francia, y de adelantar el concilio tridentino; pero principalmente con el designio de comprar los estados de Milán y Sena para su nieto Octavio de Farnese. La escasez de dinero con que se hallaba el emperador le hacian, aunque con alguna repugnancia, dar oídos á estas cosas, y sin duda se hubiera efectuado la venta, á no haberle hecho D. Diego de Mendoza una representacion (1), en que exponia al emperador el deshonor que le resultaba de efectuar esta contrata, como lo mal que habia hecho en lo antecedente de las fortalezas de Florencia y Liorna: extendiase despues sobre la conducta del pontífice, sobre los trabajos que habia ocasionado al emperador, y como movió al rey de Francia, y consiguientemente al turco. Esta representacion tuvo el efecto que deseaba el autor de ella: desistió el emperador, pasó á Alemania dejando á D. Diego las instrucciones que debian dirigirle en la asistencia al concilio tridentino, que á grandes distancias de la cristiandad, y principalmente del emperador, habia convocado el papa Paulo III en bula de 22 de mayo de 1542. Despues de muchas dilaciones, inconvenientes y dudas sobre el lugar en que debia celebrarse, se habia elegido á Trento, ciudad que parte los términos de Italia y Alemania, y sujeta á Cristóbal Madrucci, obispo de ella, y poco despues cardenal.

Ya el emperador habia expedido sus poderes desde Barcelona en 18 de octubre de 1542, nombrando sus embajadores al gran canciller Granvela, su hijo el obispo de Arras, y D. Diego de Mendoza, quienes llegaron á Trento en 8 de enero de 1543; pues aunque el marqués de Aguilar embajador en Roma estaba tambien nombrado, no se apartó de aquella capital (2). Daba el emperador á todos cuatro en comun, y á cada uno en particular, poder y autoridad, para que representasen su persona; defendiesen y promoviesen sus derechos, y mantuviesen sus prerogativas, tanto como emperador, cuanto como rey de España, y señor de sus restantes dominios. Visitaron los embajadores á los legados, que eran los cardenales Moron, Paris y Polo, y extrañando la poca concurrencia de padres, preguntaron si las demás naciones habian prometido su asistencia al concilio, y en que términos debian ejercer la autoridad de embajadores en aquel congreso; evacuadas

(1) *La tras Sandoval en la Hist. de Carlos V, tom. II, lib. XXV, § 30.*

(2) *Palavic., Hist. Conc. Trident. lib. V, cap. IV.*

ambas preguntas, quiso el gran canciller exponer en la iglesia mayor con toda solemnidad los poderes que traía del emperador, y manifestar los motivos de no asistir personalmente. Resistieron los legados, hubo amargas quejas; pero en fin se convino en que fuesen recibidos al siguiente día públicamente en casa del legado Paris, el mas antiguo de los tres cardenales. El obispo de Arras expuso en una larga oracion, y ante gran concurso de gentes, los deseos y diligencias del emperador porque se celebrase el concilio: exhibieron sus poderes, é instaron en que se acelerase la venida de los prelados y teólogos italianos, y se estimulase á los franceses, pues ellos estaban prontos á permanecer allí, ó pasar á solicitar los obispos de Alemania. En efecto, Granvela por dar mayor calor á la celebracion del concilio, pues veía los pocos prelados que habian concurrido, daba á entender seria mas conveniente un concilio nacional en Alemania; proposicion que alteraba en extremo á los legados y á la corte romana. Al fin padre é hijo pasaron á la junta de Norimberg, y D. Diego quedó algunos meses en Trento. En este tiempo hizo la representacion mencionada sobre la venta de Milan, y vio que los obispos de España no concurrían presto, y que muchos de los que vinieron á Trento se habian retirado, se volvió á su embajada de Venecia con grande sentimiento de los legados y del papa, que se quejó al emperador, pero al fin se aprobó su conducta, y expidió una bula, en que exponiendo las discordias sobrevenidas entre el rey Francisco y Carlos V, y juntamente el terror que infundia en toda la Italia el turco con sus armas, retardaba el concilio á tiempo mas oportuno (1).

En 24 de agosto del año 1534 dirigió un diploma á Carlos V exhortándole á la paz, que efectuada con Francia proporcionó la nueva indiccion del concilio para 15 de mayo de 1545, aunque se prorogó el principio de él hasta 13 de diciembre. Por marzo volvió D. Diego de Venecia á Trento; y ajustadas las ceremonias con que se le habia de tratar, pretendió exponer en la iglesia mayor, lugar destinado á las sesiones del concilio, las cartas que le autorizaban, pero se convino en presentarlas en casa de los legados cardenales del Monte y Santa Cruz, donde manifestó sus poderes, y juntamente expuso en una oracion latina las intenciones del César, y el sincero ánimo en que se hallaba de concurrir por su parte á dar cumplimiento á los deseos de toda la cristiandad (2). Halláronse presentes el cardenal Madrucci, en cuya casa habitaban los legados y los obispos que hasta entonces habian concurrido, que fueron Tomás Copeggi de Feltre, Tomás de San Félix de la Cava, y Fr. Cornelio Muso, franciscano, obispo de Bitonto, y el mas elocuente predicador de su tiempo. Á 8 de abril llegaron los embajadores del rey de romanos; celebróse una

(1) Palavic., lib. v., cap. iv., n. 16.

(2) Palavic., lib. v., cap. viii., n. 9.

solemne congregacion para recibirlos; y en ella pretendió D. Diego preceder al cardenal Madrucci, y sentarse despues de los legados, alegando que pues representaba al emperador, debia tener asiento en el mismo lugar que ocuparia S. M. Cesárea: Urgia el tiempo, y por no ser molesto, ni inutilizar aquella junta, convino en colocarse de modo, que ni cedia ni tomaba precedencia alguna.

Volvió en otra ocasion á instar sobre lo mismo, diciendo que si se hallasen juntos el padre santo y el emperador, ninguno podia pretender ponerse en medio, y que lo mismo debian observar las personas que los representaban; añadiendo que obraba con el parecer y consejo de hombres doctos. Respondieron los legados en términos generales se hallaban dispuestos á dar á cada uno su debido lugar; pero que por sí mismos no tomaban resolucion sobre sus pretensiones; y que era necesario aguardar la respuesta de Roma sobre ellas. Convino gustoso el embajador, porque como sabia la grande autoridad que los emperadores habian tenido siempre en los concilios, esperaba se hallasen en los archivos romanos documentos incontestables que autorizasen su preeminencia: añadió estaba pronto á ceder fuera del concilio á cualquier sacerdote, pero en él, nadie despues del papa tenia mayor autoridad y preeminencia que su príncipe (1).

Los legados deseaban principiár el concilio; pero el corto número de obispos que hasta entonces habian llegado, y otros motivos que tenia el emperador, obligaban á D. Diego á detenerlo con sus justos y fundados reparos.

Ocupábase entre tanto en sus estudios; buscaba el trato de las personas sabias, y ofreciéndose celebrar el nacimiento del infante de España el príncipe D. Carlos, acaecido en 8 de julio de 1545, dispuso tres solemnes fiestas, en que oraron el obispo de San Marcos, napolitano, sabio en latin y griego, Fr. Domingo Soto, y el elocuente fray Cornelio Muso.

Los cuidados, la aplicacion, ó la mudanza de aires alteraron su salud, y comenzó á padecer unas cuartanas, que le obligaron á retirarse á Venecia, y le molestaron muchos meses; pero no por esto dejó de cuidar de Sena, de su embajada de Venecia, y de la del concilio, donde pasaba algunas veces. Al fin celebrado el congreso de Worms, le ordenó el emperador asistiese en Trento, porque no se dijese quedaba por sus ministros dar principio al concilio. En 13 de diciembre de 1545 se hizo la abertura tan deseada, con la mayor solemnidad, y se celebró la primera sesion, y en 7 de enero de 1546 la segunda, á las que no pudiendo asistir D. Diego por hallarse enfermo en Venecia, envió su secretario Alonso Zorrilla, para que hiciese presente su indisposicion (2). La sesion tercera se tuvo en 4 de febre-

(1) *Palavic.*, lib. v, cap. vii, n. 9; *Liter. Legat.*, 42 et 46; *Martii.*

(2) *Palavic.*, lib. v., cap. xvii, n. 7.

ro del mismo año, y despues de la cuarta llegó á Trentó D. Francisco de Toledo, embajador de Carlos V, porque reconociendo D. Diego la terquedad de su indisposicion, y cuan necesaria era la asistencia de los embajadores imperiales, habia suplicado al César enviase otro en su lugar, como se le concedió, con la circunstancia de que el compañero ejerciese por sí solo las funciones de la embajada, ó en compañía de D. Diego, si la salud de éste lo permitiese. D. Francisco pasó despues de cuatro dias á Padua á visitar á su compañero, para que le enterase á fondo de las instrucciones del emperador, de las de los legados, y del método que era menester seguir en un congreso tan sagrado y de tan delicadas circunstancias (1).

Aun sin estar libre de sus cuartanas, que fueron tan perniciosas que se llegó á temer de su vida, pasó de Padua á Trento á instancias de D. Francisco de Toledo, que volvió á visitarle, y del doctor Paez de Castro, que vino en su compañía; y juzgaron los padres tan necesaria su asistencia á la congregacion general que precedió á la sesion quinta, que la diffirieron un dia, porque en el que se habia de celebrar, era el mismo en que sobrevendria la fiebre á D. Diego. Queriendo los legados proceder á la decision de los dogmas, D. Diego aconsejó á Don Martin Perez de Ayala (que habia llegado á Trento en el mes de setiembre de 1546, y le habia aposentado despues de muchos ruegos en su propia casa, tanto por el aprecio que hacia de sus virtudes y literatura, como porque habia sido confesor de su hermano el obispo de Jaen, ya muerto desde el año de 43), que como tan instruido en la materia de *justificatione*, que á la sazón querian decidir, manifestase el modo de pensar de los herejes, y notase las decisiones que pretendian hacer los legados por diminutas, y que no comprendian todos los errores de los protestantes. D. Martin Perez de Ayala pidió audiencia, peroró en ella una hora, expuso la materia, y de tal modo pintó sus consecuencias, que se examinó la doctrina mas de otros cuatro meses (2). Aunque D. Diego rara vez concurría á las congregaciones particulares á causa de su indisposicion, quiso no obstante asistir á aquella en que fueron recibidos los embajadores de Francia, por dar mas solemnidad al acto, y manifestarles su buen ánimo, y la armonía que deseaba entablar, y mantener con ellos (3).

Por estos dias se publicó impresa en Venecia la Suma de los Concilios de fray Bartolomé Carranza, dominicano, famoso por su valimiento y su caída, dedicada á D. Diego, que respondió al autor en una carta latina aunque breve, elocuente y nerviosa. Juan Paez de Castro, célebre doctor cronista y capellan de honor de Felipe II, ha-

(1) *Palavic.*, lib. VI, cap. XIII, n. 4.

(2) Vida de D. Martin Perez de Ayala, *arzobispo de Valencia*, escrita por el mismo. MS.

(3) *Palavic.*, lib. VIII; cap. V., n. 4.

bia pasado á aquella ciudad recomendado á D. Diego por Gerónimo de Zurita, exacto historiador de Aragon, y por Gonzalo Perez, secretario de Felipe II, conocido por la traduccion de la Odissea, y mucho más por los excesos de su hijo Antonio Perez. Procuré D. Diego adelantarle, comunicóle sus libros, quiso llevarle á vivir consigo, animóle á estudiar con teson, y á trabajar principalmente en la inteligencia y restitution de los autores antiguos. Consta por las cartas de aquél sabio escritas á Gerónimo de Zurita, que habia leido la traduccion al castellano de la mecánica de Aristóteles hecha por D. Diego, quien tambien le habia hecho glosas: « Es tan bueno y tan humano, dice hablando de D. Diego, que puede V. decir: *Nil oriturum alias; nil ortum tale fatentes*. Su erudicion es muy varia, y extraña; es gran aristotélico y matemático; latino y griego, que no hay quien se le pare; al fin es un hombre muy absoluto. Los libros que aquí ha traído son muchos, y son en tres maneras: unos de mano griegos en gran copia; otros impresos en todas facultades; otros de los literatos: todos estos están públicos para quien los pide, si no són los literatos, que no se dan sino á los hombres que tienen necesidad de los ver para el concilio. Ha sido tan gran cosa esta, y tan grandemente dispuesta, que allende de grandes costas que ha excusado, ha dado gran luz á todos, que ni supieran que libros eran necesarios, ni de donde se habian de traer; á lo menos yo no sabia que hacerme en este lugar. Tienen todos creído que medrará mucho concluido este concilio; y que S. M. le hará obispo, y su santidad cardenal: pleaga á Dios que sea así, y en él estará todo bien empleado (1). » Así se explica aquel sabio aragonés, testigo ocular de las ocupaciones de D. Diego; y lo mismo aseguran cuantos eruditos le trataron. Eran por cierto necesarios testimonios tan irrefragables para creer que un político entregado á conocer, y manejar los intereses y ánimos de los soberanos, encargado de negocios gravísimos, atento á tantas formalidades como la vanidad ha introducido en aquella carrera, tuviese el tiempo, la aficion, y la abstraccion que se requiere para estudios tan profundos. El mismo D. Diego dice en una carta que en su vejez escribió á Zurita: « Estoy maravillado de los muchos libros que hallo leídos habiendo aprendido tan poco de ellos (2). » Anotaba lo que leía, y como los viajes le imposibilitaban llevar consigo su librería, le acaeció ilustrar tres y cuatro diferentes ejemplares manuscritos, ó impresos de un mismo autor. Agregaba la curiosa manuse de las monedas antiguas, de que habia hecho un gran tesoro. Ocurria á tantos gastos la liberalidad de Carlos V, que por este tiempo le libró.

(1) *Dormer*, Progresos de la Hist. del reino de Aragon, lib. IV, cap. XI; Cartas de D. Juan Paez de Castro, fol. 465.

(2) *Ibid.*, Carta de D. Diego de Mendoza, escrita á Zurita, fol. 593.

9,000 ducados de ciertas cuentas, y le añadió una pension de 4,300 cop el fin, segun parece, de destinarle embajador á Roma.

Á este tiempo declaró el emperador la guerra á los protestantes: toda Alemania se conmovió, algunos padres del concilio meditaban ausentarse, y aun los legados juzgaban oportuna la traslacion ó interrupcion del concilio, asustados del riesgo en que creían hallarse, por estar tan inmediato Trento á los paises enemigos. D. Diego sintió en extremo esta resolucion de algunos; hizo presente, que habiendo emprendido el emperador aquella guerra á favor de la religion, y principalmente á favor del concilio, le seria muy dolorosa la retardacion de este, y que no era buena correspondencia que el César emprendiese guerra de tanta consecuencia por mantener el concilio, y se disolviese este por causa de la misma guerra (1). Pasó poco despues á Venecia, y antes se despidió de los padres dia 17 de julio por la tarde, en que se celebró junta con el motivo de la alteracion que habia ocurrido por la mañana, entre Dionisio Sanetin, obispo de Chiron, y el obispo de la Cava (2).

En Venecia se quejó amargamente á aquella señoría de las desconfianzas que habian tenido del emperador, y de que en fuerza de ellas hubiesen sospechado que Carlos V intentaba sujetar toda la Alemania con pretexto de religion; por cuya causa habia procurado la señoría disuadir al pontifice la confederacion con el César, y habia recibido embajadores de las potencias enemigas. La respuesta fue excusar la señoría lo que se decia haber efectuado, y aparentar grande adhesion á los intereses del emperador.

Regresó á Trento, y volvióse á tratar de la traslacion del concilio, ya porque los legados recelaban de la inmedicacion de los enemigos, ya porque se hallaban disgustados en Trento. D. Diego, á quien habia escrito el César su voluntad, expuso en una junta cuanto resistia este á la traslacion, de suerte que ninguna cosa podian proponerle mas repugnante, que la ejecucion de tales designios: manifestó con brio y elocuencia cuantas consecuencias podian resultar (3). Poco despues se retiró D. Diego á Venecia, y D. Francisco de Toledo á Florencia, dejando en su lugar á los cardenales Madrucci y Pacheco, que siguieron con teson el empeño del César, aunque no con mucha felicidad, pues se celebró la sexta sesión el 13 de enero de 1547, y se publicó el decreto sobre la justificacion; y aunque D. Diego facilmente podia volver á Trento desde Venecia, se mantuvo en esta capital.

El emperador creyó que enviando á la corte de Roma á D. Diego, que la conocia exactamente, aceleraria las cosas del concilio. En

(1) *Palavic.*, lib. VIII, cap. V. n. 5.

(2) *Ibid.*, cap. VI, n. 1 et 2.

(3) *Palavic.*, lib. VIII, cap. VIII.

efecto pasó de embajador al pontífice en 1547 llevando en su compañía á D. Martin Perez de Ayala. Pasó por Venecia, Bolonia, Florencia, Capilla, Risa, Luna, donde se detuvo el mes de febrero y marzo, muy cortejado del duque de Pomblin, con quien tenia que tratar varios encargos del emperador. Por pascua de resurreccion entró en Roma con el mayor triunfo y pompa que hasta allí habia entrado embajador alguno (1): hizo poco despues presente al pontífice en un escrito las razones del emperador á favor del concilio; y los motivos que tenia para oponerse á la traslacion, ó suspension. El pontífice respondió apoyando la traslacion del concilio; y entré tanto se celebró la séptima sesion en 3 de marzo de 1548, é insistiendo los romanos en la traslacion, se valieron de la casualidad de haber muerto dos prelados, y algunos familiares de los legados para aparentar que habia peste. Opusieron con ardor los españoles, principalmente el cardenal Pacheco, pero al fin se resolvió la traslacion á Bolonia en la octava sesion celebrada en 11 de marzo, prevaleciendo cuarenta y cuatro votos contra doce que se opusieron, casi todos españoles. Estos dieron inmediato aviso al emperador, que cuatro horas despues de sabida la noticia, envió una posta á Roma, para que antes que el papa confirmase la traslacion, y se estableciesen los padres en Bolonia, se volviesen á Trento. Entre tanto habia vuelto á Roma D. Diego de Mendoza, y con su gran teson y eficacia logró se detuviesen todas las determinaciones en Bolonia. Mandó el pontífice á los legados no declarasen por legitima la traslacion, sino que prorogasen la sesion, como la prorogaron en la que se celebró el 21 de abril (2).

Empeñado Carlos V en que el concilio volviese á Trento, mandó al cardenal Madrucci, que habia pasado á verle á Alemania, fuese á Roma, y de acuerdo con D. Diego de Mendoza persuadiesen al pontífice el restablecimiento del concilio por todos los medios que pudiesen. Dióle varias instrucciones para que las pusiese en ejecucion D. Diego, en caso que el papa no asintiese á peticiones tan justas. En efecto todo fue en Roma en vano, pues aunque D. Diego proponia que volverian á la ciudad de Plasencia, que por aquellos dias habia sacudido el yugo de los Farneses, pedia que primero se diese gusto al emperador trasladando el concilio. El pontífice juntó los cardenales, manifestó su agradecimiento al celo y buenos oficios del emperador, pero rehusó volver el concilio á Trento; y preguntándole al cardenal Madrucci, si queria oir el dictámen de los cardenales sobre la materia, respondió Madrucci: que D. Diego de Mendoza tenia que exponer aun á su beatitud y al sacro colegio otras órdenes del emperador. Cinco dias despues se presentó D. Diego, pidió pública audien-

(1) *Martin Perez de Ayala en su Vida.*

(2) *Palavic., lib. XXIII, cap. XIII, usque ad XX.*

cia, y que asistiesen á ella los embajadores de otros príncipes, para hacer una protesta con toda formalidad; expuso en ella la necesidad de volver el concilio á Trento, y los gravísimos inconvenientes que se originarian de la tardanza: interrumpióle el pontífice muchas veces, imputó la culpa á los padres de Trento, y añadió que deliberaria con los cardenales la respuesta: retiróse D. Diego, y convinieron en consultar á los padres de Bolonia, quienes respondieron no rehusarian la traslacion á Trento; pero que era exponer la iglesia universal á mayores perturbaciones: manifestaban la conveniencia y facilidad de que los de Trento volviesen á Bolonia; y en resolucion dejaban las cosas en el mismo estado, y la determinacion en la voluntad del pontífice (1).

Informado por D. Diego el emperador de las intenciones de la corte romana, ordenó á Francisco de Vargas y á Martin Soria Velasco, sus procuradores, protestasen tambien en Bolonia, como lo ejecutaron con todas las formalidades de derecho; pero no recibiendo sino respuestas generales, se ausentaron de Bolonia al siguiente día (2).

Todas estas contestaciones fueron leves respecto de la protesta que volvió á hacer en Roma D. Diego, luego que tuvo noticia de la que acababan de hacer los procuradores. Pidió audiencia pública al pontífice, asistencia de los cardenales, el concurso de todos los embajadores, y se presentó con toda ceremonia en aquel silencioso congreso, é hincado de rodillas con la gravedad de su carácter leyó en nombre del emperador una vehementísima protesta, y acabada se volvió á los cardenales, y les intimó lo mismo, caso que el pontífice no pusiese remedio: añadió las fórmulas del derecho, puso por testigos á todos los presentes, y pidió á todos los secretarios pusiesen en las actas su protesta. Oyóse con gran silencio el discurso, nadie le interrumpió, y en todos hizo la impresion que se deja entender, de un emperador tan poderoso é irritado (3).

El pontífice dijo á D. Diego se le daría respuesta en el inmediato consistorio, en el que se leyó una compuesta por el cardenal Polo, en que repetía las razones generales, celo del papa, trabajo, y peligro del concilio, y tomaba por medio en ella imputar á excesos del embajador las proposiciones mas vehementes de la protesta; de suerte que decia ser irrita, porque el encargo que el emperador habia hecho á D. Diego era, no de entablar contestacion alguna con el papa, sino de quejarse ante su beatitud como juez de los padres de Bolonia: refutó pues las razones del embajador, quien al acabar de oír la respuesta, volvió á protestar, negó haberse excedido, y pidió que,

(1) *Palavic., lib. x, cap. vi, usq. ad xv.*

(2) *Ibid.*

(3) *Palavic., lib. x, cap. vi, usq. ad xv.*

de lo actuado no parase perjuicio á su soberano (1). Sentido el papa, y confiado en la liga con Francia, y en otros tratados políticos, respondió en otra ocasion á varias instancias de D. Diego, « parase mién-tes en que estaba en su casa, y que no se excediese: » á lo que respondió: « era caballero, y su padre lo habia sido, y como tal habia de hacer al pie de la letra, lo que su señor le mandaba, sin temor alguno de su santidad, guardando siempre la reverencia que se debe á un vicario de Cristo, y que siendo ministro del emperador, su casa era donde quiera que pudiese los pies, y allí estaba seguro. »

En los quince dias inmediatos se proyectaron varios medios para la reconciliacion, particularmente por los italianos, que temian más ruidoso rompimiento; pero manteniéndose D. Diego firme, nada se efectuó. En situacion tan difícil eligió el papa suspender el concilio: D. Diego se opuso con la mayor eficacia; intimó al papa protestaria mas fuertemente; pensáronse varios medios para restablecer la paz; todo tenia sus inconvenientes, nada se efectuó, y en tan congojosa incertidumbre murió Paulo III, á 40 de noviembre de 1549. Ascendió al pontificado en 7 de febrero del siguiente año el cardenal Juan Maria de Monte, que habia sido legado del concilio (2), quien tenia muy conocido el mérito de D. Diego, y le estimaba tanto, que ya por su amistad, ya porque esperaba llegaria por él á restablecer la buena armonia con el César, y á recaudar los derechos de la Santa Sede sobre Parma y Plasencia; concedió por solas sus súplicas el perdón á Ascanio Colona, y le volvió todos los lugares y honores de que le habia despojado muchos años antes su antecesor (3). Pero en lo que mas se conoció su amistad, ó su celo, fue en rendirse á las repetidas instancias que le hizo para restablecer el concilio. Determinóse á ejecutarlo así, y acelerar la determinacion, principalmente porque D. Diego le hizo presente que el emperador pedia pronta respuesta sobre este punto, significando que las resoluciones que habia de tomar en la dieta de Augusta, asignada para 24 de junio, serian adversas ó favorables segun la resolucion del papa. En efecto este expidió un diploma, para que se diese principio al concilio en 1.º de mayo de 1551, y así se ejecutó, asistiendo de embajador del César D. Francisco de Toledo, que llegó á Trento en 29 de abril del mismo año (4).

Por este tiempo se mantenia D. Diego en Sena, cuyos habitantes de dia en dia se precipitaban mas. Habia en la ciudad dos bandos principales, el de Danove afecto á los españoles; y el restante pueblo muy adverso; y comprendiendo el gobernador por las enemistades de

(1) *Ibid.*

(2) *Palavic., lib. II, cap. V et VIII.*

(3) *Palavic., cap. VII.*

(4) *Ibid., cap. XI.*

los particulares, la imposibilidad de sujetarlos por la via de la moderacion y buen término, como habia procurado en los principios, se arrojó á los primeros, y cargó reciamente la mano sobre los contrarios para sujetarlos. Habia edificado una fortaleza junto á la puerta Camoria, camino de Florencia, y mandó que todo el pueblo conduxese allí sus armas, tratándolos con gran severidad y absoluto despotismo; pues aquellos ánimos enconados requerian remedios mas fuertes que su encono: estaban sumamente cansados de los españoles, y resueltos á sacudir el yugo; buscaron el apoyo de los franceses, que le concedieron con gran prontitud y complacencia, persuadidos les seria aquella ciudad un seguro puerto, desde donde se extenderian á toda la Italia, como pretendia Enrique II. Exasperados los seneses mas y mas, y llenos de audacia con la proteccion de los franceses, hacian cuanto daño podian á los españoles; y un dia que D. Diego paseaba á caballo al rededor de la fortaleza, dispararon contra él y le mataron el caballo. No se atemorizó por esto: pasó á Roma, y para conservar á Sena, y lo demás que pudiese, pues sabia la venida de la armada turquesca contra las costas de Italia, levantó tres mil italianos, los entregó al conde Petillano, su íntimo amigo, disimulado enemigo de los españoles. En conclusion Sena se levantó, sitiaron la fortaleza, levantaron tropa, recibieron socorros y capitanes de Francia, y D. Diego, luego que tuvo la noticia, se valió de Ascanio de la Corna, nepote del pontífice, y llevándole consigo fue á Perugi, y al castillo de la Piebe, confinantes á Sena, para proveer de allí lo que fuere conveniente; pero considerando las muchas fuerzas de los seneses, dejó allí á Ascanio, pasó á Liorna, y en naves del duque de Florencia se fue á Orbitelo, adonde juzgaba querian dirigirse los enemigos. Al fin el marqués de Mariñano, general de los imperiales, venció á Pedro Stroci, general enemigo, sitió á Sena, y á los quince meses de sitio la rindió con condiciones muy humanas y decorosas al emperador en 22 de abril de 1555 (1).

Viendo el César que se necesitaba de mas continuo cuidado, nombró por gobernador de Sena y sus dependencias al cardenal D. Francisco de Mendoza, que como pariente de D. Diego habia contribuido mucho para enviar socorros, y para que el duque de Florencia se resolviese á defender el partido del emperador. D. Diego parece habia vuelto á Roma á continuar su influjo sobre el concilio; y allí ocurrió que habiendo faltado al respeto debido al emperador el barrachelo ó alguacil cabeza de los esbirros, le hizo castigar; por lo que indignado el pontífice, dió quejas al emperador, quien sabia muy bien no gustaba aquella corte de D. Diego, porque la tenia muy comprendida; y así resolvió apartarle de aquella embajada, y á principios del año 1551 habia enviado por embajador extraordinario á Roma á D. Juan

(1) *Ulloa*, Vita di Carlo V, lib. v.

Manrique de Lara, hijo de los duques de Nájera, con orden de que si no se hallaba en aquella capital D. Diego, pasase por Sena donde estaría, y le comunicase las instrucciones, para que como informado en los negocios, le advirtiese y dirigiese en el manejo necesario y ejecución de las órdenes que llevaba. En el mismo año volvió otra vez Manrique á Roma, y escribiendo al César el pontífice, le dice entre otras cosas, que no diese oídos á malas lenguas que no comprendían las entradas de su corazón, ni él se las quería descubrir; que no decia esto por D. Diego de Mendoza, á quien queria mucho por su valor é ingenio, y depositaba en él la misma fe que S. M.; pero que donde se trataba el interes público, el particular y privado podian poco con él (1). Esto fue en el tiempo en que se ocupaba D. Diego de Mendoza en levantar gente en la Romanía, tanto para defender las costas de Italia de los turcos, como para enviar á las de África amenazadas por este enemigo comun, y así remitió mil italianos y muchos pertrechos con Antonio Doria y D. Berenguer de Requesens.

Parece se volvió á España por los años 1554, donde se mantuvo en el consejo de estado, y acompañó á Felipe II en la gran jornada de San Quintin el año 1557, como él mismo da á entender ponderando el número, provision y buen orden de aquel ejército. Vuelto á la corte de España se mantuvo en ella, no con la aceptación de político tan sabio como era, y de quien habia hecho tanta estima Carlos V, ya porque su conducta en la Italia no agradó á Felipe II, ó ya, porque como él mismo decia quien decae en el valimiento, decae muchos grados.

Algun tiempo antes escribió dos célebres cartas criticas, agudas, elocuentes, y llenas de los mas delicados primores del lenguaje castellano sobre la historia de la guerra de Carlos V contra los luteranos, que publicó en folio en 1552 Pedro Salazar. Tomó el disfraz del bachiller Arcade: en la primera le critica abiertamente; y en la segunda aparenta que le excusa, pero le agrava con igual acrimonia sus yerros (2).

Acaecióle tambien, que hallándose en palacio tuvo palabras muy pesadas con cierto caballero, de suerte que se vió en la necesidad de quitarle un puñal, y arrojarlo por un balcon. Desagradó mucho al rey D. Felipe este hecho ruidoso; parece le mandó prender, como se infiere de algunos lugares de sus poesías, y aun salió desterrado de la corte en la edad de 64 años que habia gastado en importantes servicios de la corona. No quebrantó su constante ánimo esta desgracia; y procuró justificarse en una carta escrita á un ilustrísimo señor, que quizá seria D. Diego de Espinosa, obispo de Sigüenza y presidente de Castilla, de que hay copia entre los manuscritos de Alvar Gomez de Castro en la Biblioteca Real. En ella se mencionan varios lan-

(1) *Sandoval*, Hist. de Carlos V, tom. III, lib. XXXI, § 9.

(2) *Nicol. Ant.*, Bibliot. verb. Petrus de Salazar.

ces mucho mas pesados que el suyo, sin que se hubiese procedido contra los que los cometieron con tanto rigor, y acaba así: « Pudiera « traer muchos ejemplos demás de estos de hombres que se ha disimu- « lado con ellos, ó han sido restituidos brevemente, y no fueron teni- « dos por locos; solo D. Diego de Mendoza anda por puertas ajenas; « porque de 64 años tornando por sí, echó un puñal en los corredores « de palacio, sin poder excusarlo, ni exceder de lo que bastaba. Y por- « que no me tengan por historiador, dejo de poner otros muchos ajem- « plos, y si estos no bastaren, allá irá mi mudo que hablará por « todos. »

No bastaron sus disculpas para aplacar el ánimo de Felipe II: se retiró despues á Granada donde vivió tranquilamente en el estudio, separado de los negocios públicos, aunque previendo las alteraciones que sobrevendrian en aquel reino por causa de los moriscos, y poca armonía del capitan general y presidente de la chancillería, como se vió en el año de 1568, 69 y 70 que principió y duró aquella guerra, *parte de la cual vió D. Diego y parte oyó de las personas que en ella pusieron las manos y el entendimiento*: así la escribió con verdad y con tan útiles reflexiones, que con dificultad se hallará otra en castellano que la iguale, y ninguna que la exceda.

Mantúyose en Granada todos aquellos años entregado á sus estudios, sin que dejase la diversion de la poesía, como se ve en la cancion que dirigió á D. Diego de Espinosa, presidente de Castilla, celebrando el capelo que la Santidad de Pio V le confirió en marzo de 1568: en ella le trata como amigo é insinua en la última estrófa lo que padecia desterrado. Allí era consultado de los sabios sobre las ciencias, principalmente sobre las antigüedades de España, como consta de Ambrosio Morales en la dedicatoria que dirigió á D. Diego; donde confiesa su extraordinaria erudicion en la geografia, y su gran juicio y exactitud en averiguar qué sitios y pueblos modernos corresponden á los nombres de los lugares y ciudades antiguas, para lo cual hacia muy útil uso de las lenguas griega, hebrea y árabe, que nunca dejó de cultivar; y en este tiempo particularmente se dedicó á investigar las antigüedades arábicas, convidado de los muchos monumentos que se encontraban en Granada. Juntó mas de cuatrocientos códices árabes de erudicion muy recóndita, como lo aseguró á Gerónimo de Zurita con quien tuvo particular amistad, y á quien habia servido con fineza, procurando vencer los obstáculos que los émulos de aquel historiador opusieron á los Anales de Aragon. Comunicóle tambien algunas noticias para ellos con deseo de que insertase su nombre en aquella historia cuando ya casi iba á cumplir setenta años, como lo dice en carta de 9 de diciembre de 1573: de donde se infiere con certeza el tiempo de su nacimiento (1).

(1) *Dormer*, Progresos, lib. IV, cap. XII; Carta de D. Diego de Mendoza, fol. 502.

Por este tiempo en que la avanzada edad y enfermedades le iban postrando el ánimo, buscó consuelo en la comunicacion con Santa Teresa de Jesus, que le escribió una respuesta complaciéndose la santa, y otras religiosas que nuestro autor comunicaba, por la resolucion que habia tomado de aspirar á la virtud; nota en la misma carta que era muy conocido y estimado del padre fray Gèronimo Gracian, que acompañó á la santa en el restablecimiento de su reforma, que segun se infiere del contexto de ella, habia pedido D. Diego en dia determinado particulares oraciones, y la santa le responde, tenian concertado comulgar todas aquel dia por D. Diego, y ocuparlo lo mejor que pudiesen (4). No vivió mucho tiempo despues de esta comunicacion. Parece que Felipe II le permitió venir á la corte, ó para justificarse, ó para liquidar algunos asuntos pendientes. Encomendó á Zurita le buscase vivienda proporcionada, é inmediata á la suya: juntó sus libros que ofreció al rey (2): se puso en camino; á pocos dias de haber llegado á Madrid le acometió la última enfermedad, procedida del pasmo de una pierna, y le acabó la vida en abril de 1575, aunque Chacon en su Biblioteca afirma murió en 1577.

En 1610 publicó en un tomo en cuarto impreso en Madrid algunas de sus poesías Fr. Juan Diaz Hidalgo, del hábito de San Juan, que las escogió entre otras muchas del autor con este título: *Obras del insigne caballero D. Diego de Mendoza, embajador del emperador Carlos V en Roma*, y le dedicó á D. Inigo Lopez de Mendoza, cuarto marqués de Mondéjar. Dejó de publicar otras muchas, ya por lo raro de las materias de que tratan, ya porque no son para que vayan en manos de todos.

Pero lo que mas crédito le ha dado entre los sabios es la Historia de la guerra de Granada, de la cual, si se hubiese de hacer una analisis exacta, era menester dilatarse mucho; con todo no podemos dejar de notar que nuestro autor refiere en ella, no solo las acciones, sino que copia con viveza los ánimos, caractéres, é intenciones de los personajes; descubre las causas de las resoluciones, ó diferentes, ó encontradas; nota las competencias fútiles é intempestivas y los intereses particulares; é internándose en los corazones, los delineá con tanta exactitud, que en vista de los sucesos convence no podian pensar de otra manera. Pinta los enemigos como fueron; pero confiesa nuestro descuido y pérdidas, reconoce sus yerros, pero manifiesta los excesos de nuestras tropas: alaba á los moros cuando lo merecen, y vituperá los defectos en que alguna vez incurrió su mismo hermano. En fin yo no encuentro quien haya imitado con mas acierto á Salustio y á Tácito, á quienes imita en las sentencias y estilo: la proposicion é imitacion de la historia de Tácito, la oracion del Zaguer es elocuente—

(1) Cartas de Sta. Teresa de Jesus, tom. I, carta XI.

(2) *Dormer*, Progresos, lib. IV, cap. XII; Cartas de D. Diego de Mendoza, fol. 505.

sima, concisa, muy nerviosa, cortada al aire de Demóstenes. Las digresiones, aunque son en gran número, ganan la atención por su novedad, y porque toca en ellas muchos usos de nuestra antigua milicia. El lenguaje y estilo son á juicio de D. Juan de Palafox lo mejor que tenemos en castellano, y D. Nicolás Antonio coloca su elocuencia inmediata á lo verbosidad de fray Luis de Granada. Verdad es que algunos le notan de que se vale de términos muy latinizados, ó muy oscuros; pero esto puede ser porque así se usasen en su tiempo, ó porque los creía mas puros mientras menos apartados de su origen.

Por los hechos y escritos referidos, se puede hacer juicio de su ánimo y carácter; tuvo religion sin mezcla de supersticiones; fue tenaz y constante en los empeños que emprendia; resuelto é incapaz de miedo en la ejecución de ellos, zeloso del bien público que defendia, aun exponiendo su persona; diestro en el manejo de los negocios, perspicaz en el conocimiento de las personas, de las que se valia el tiempo que le aprovechaban. Esto como ministro público. Como particular era afable, humano, amigo y protector de los sabios, inclinado á honestas diversiones, á la conversacion de hombres doctos, los que trató como amigos. Declinaba tal vez en algunas chafizas y agudezas satíricas, como lo manifiestan muchas de sus poesías inéditas, y algunas impresas. Aun hablando del gravísimo empleo de embajador, se burla delicadamente, y escribe así á D. Luis de Zúñiga:

*O embajadores puros majaderos!  
Que si los reyes quieren engañar,  
Comienzan por nosotros los primeros.*

La gloria inmortal con que este grande hombre corrió la carrera militar, política y literaria, merece sin duda un elogio histórico mas bien acabado que el que le hemos dado; mas por ahora solo puede satisfacerse á los curiosos con este leve diseño: tal vez otro pincel mas diestro nos dará con el tiempo retrato mas vivo de las prendas que adornaron á este excelente escritor y discretísimo político.

## LIBRO I.

---

Mi propósito es escribir la guerra que el rey católico de España D. Felipe el II. , hijo del nunca vencido emperador D. Carlos, tuvo en el reino de Granada contra los rebeldes nuevamente convertidos: parte de la cual yo vi, y parte entendí de personas que en ella pusieron las manos y el entendimiento. Bien sé que muchas cosas de las que escribiere parecerán á algunos livianas y menudas para historia, comparadas á las grandes que de España se hallan escritas: guerras largas de varios sucesos; tomas y desolaciones de ciudades populosas; reyes vencidos y presos; discordias entre padres é hijos, hermanos y hermanas, suegros y yernos; desposeidos, restituidos, y otra vez desposeidos, muertos á hierro; acabados linajes; mudadas sucesiones de reinos: libre y extendido campo, y ancha salida para los escritores. Yo escogí camino mas estrecho, trabajoso, estéril, y sin gloria; pero provechoso, y de fruto para los que adelante vinieren: comienzos bajos, rebelion de salteadores, junta de esclavos, tumulto de villanos, competencias, odios, ambiciones, y pretensiones; dilacion de provisiones, falta de dinero, inconvenientes ó no creídos, ó tenidos en poco; remision y flojedad en ánimos acostumbrados á entender, proveer, y disimular mayores cosas: y así no será cuidado perdido considerar de cuan livianos principios y causas particulares se viene á colmo de grandes trabajos, dificultades y daños públicos, y cuasi fuera de remedio. Veráse una guerra, al parecer tenida en poco, y liviana dentro en casa, mas

fuera estimada y de gran coyuntura; que en cuanto duró tuvo atentos, y no sin esperanza, los ánimos de príncipes amigos y enemigos, lejos y cerca: primero cubierta y sobresnadada, y al fin descubierta, parte con el miedo y la industria, y parte criada con el arte y ambicion. La gente que dije, pocos á pocos junta, representada en forma de ejércitos; necesitada España á mover sus fuerzas, para atajar el fuego; el rey salir de su reposo, y acercarse á ella; encomendar la empresa á D. Juan de Austria su hermano, hijo del emperador D. Carlos, á quien la obligacion de las victorias del padre moviese á dar la cuenta desí; que nos muestra el suceso. En fin pelearse cada dia con enemigos; frio, calor, hambre; falta de municiones, de aparejos en todas partes; daños nuevos, muertes á la continua: hasta que vimos á los enemigos, nacion belicosa, entera, armada, y confiada en el sitio, en el favor de los bárbaros y turcos, vencida, rendida, sacada de su tierra, y desposeída de sus casas y bienes; presos y atados hombres y mujeres; niños cautivos vendidos en almoneda, ó llevados á habitar á tierras lejos de la suya: cautiverio y transmigracion no menor, que las que de otras gentes se leen por las historias. Victoria dudosa, y de sucesos tan peligrosos, que alguna vez se tuvo duda si éramos nosotros, ó los enemigos, los á quien Dios queria castigar: hasta que el fin de ella descubrió, que nosotros éramos los amenazados, y ellos los castigados. Agradézcan y acepten esta mi voluntad libre, y lejos de todas las cosas de odio ó de amor, los que quisieren tomar ejemplo, ó escarmiento; que esto solo pretendo por remuneracion de mi trabajo, sin que de mi nombre quede otra memoria. Y porque mejor se entienda lo adelante, diré algo de la fundacion de Granada, qué gentes la poblaron al principio, como se mezclaron, como hubo este nombre, en quien comenzó el reino de ella; puesto que no sea conforme á la opinion de muchos; pero será lo que hallé en los libros arábigos de la tierra, y los de Muley Hacén rey de Tunez, y lo que hasta hoy queda en la memoria de los hom-

bres , haciendo á los autores cargo de la verdad.

La ciudad de Granada , según entiendo , fue poblacion de los de Damasco , que vinieron con Tarif su <sup>724</sup> capitan , y diez años despues que los alárabes echaron á los godos del señorío de España , la escogieron por habitacion ; porque en el suelo y aire parecia mas á su tierra. Primero asentaron en Libira , que antiguamente llamaban Illiberis , y nosotros Elvira , puesta en el monte contrario de donde ahora está la ciudad , lugar falto de agua , de poco aprovechamiento , dicho el cerro de los Infantes ; porque en él tuvieron su campo los infantes D. Pedro y D. Juan , cuando murieron rotos por Ozmin , capitan del rey Ismael. Era Granada uno de los pueblos de Iberia , y habia en él la gente que dejó Tarif Abentiet despues de haberla tomado por luengo cerco ; pero poca , pobre , y de varias naciones , como sobras del lugar destruido. No tuvieron rey hasta <sup>4014</sup> Habúz Aben Habúz , que juntó los moradores de uno y otro lugar , fundando ciudad á la torre de San José , que llamaban de los Judíos , en el alcazava ; y su morada en la casa del Gallo ; á San Cristóval en el Albaicin. Puso en el alto su estatua á caballo con lanza y adarga , que á manera de veleta se revuelve á todas partes , y letras que dicen : *Dijo Habúz Aben Habúz el sabio , que así se debe defender el Andalucía.* Dicen , que del nombre de Naath su mujer , y por mirar al poniente ( que en su lengua llaman garb ) la llamó Garbnaath , como Naath la del poniente. Los alárabes y asianos hablan de los sitios , como escriben ; al contrario y revés que las gentes de Europa. Otros , que de una cueva á la puerta de Bibataubin , morada de la Cava , hija del conde Julian el traidor , y de Nata , que era su nombre propio , se llamó Garnata , la cueva de Nata. Porque el de la Cava todas las historias arábigas afirman , que le fue puesto por haber entregado su voluntad al rey de España D. Rodrigo ; y en la lengua de los alárabes cava quiere decir mujer liberal de su cuerpo. En Granada dura este nombre por algunas partes ; y la memoria en el soto y torre

de Roma, donde los moros afirman haber morado; no embargante que los que tratan de la destrucción de España ponen que padre é hija murieron en Ceuta. Y los edificios que se muestran de lejos á la mar sobre el monte, entre las Quejinas y Jarjuel al poniente de Argel, que llaman sepulcro de la Cava cristiana, cierto es haber sido un templo de la ciudad de Cesarea hoy destruida, y en otros tiempos cabeza de la Mauritania, á quien dió el nombre de cesariense. Lo de la amiga del rey Abenbut, y la compra que hizo á ejemplo de Dido la de Cartago, cercado con un cuero de buey cercenado el sitio donde ahora está la ciudad, los mismos moros lo tienen por fabuloso. Pero lo que se tiene por mas verdadero entre ellos y se halla en la antigüedad de sus escrituras, es haber tomado el nombre de una cueva, que atraviesa de aquella parte de la ciudad hasta la aldea que llaman Alfácar, que en mi niñez yo vi abierta, y tenida por lugar religioso, donde los ancianos de aquella nacion curaban personas tocadas de la enfermedad que dicen demonio. Esto quanto al nombre que tuvo en la edad de los moros; tanta variedad hay en las historias arábicas, aunque las llaman ellos escrituras de la verdad. En la nuestra conformando el sonido del vocablo con la lengua castellana, la decimos Granada; por ser abundante. Habúz Aben Habúz deshizo el reino de Córdoba, y puso á Idriz en el señorío del Andalucía. Con esto, con el desasosiego de las ciudades comarcanas, con las guerras que los reyes de Castilla hacian, con la destrucción de algunas, juntos los dos pueblos en uno, fue maravilla en cuán poco tiempo Granada vino á mucha grandeza. Desde entonces no faltaron reyes en ella hasta Abenbut, que echó de España los almoades, é hizo á Almería cabeza del reino. Muerto Abenbut á manos de los suyos, con el poder y armas del rey santo D. Fernando el III, tomaron los de Granada por rey á Mahamet Alhamar, que era señor de Arjona, y volvió la silla del reino de Granada, la cual fue en tanto crecimiento, que en tiempo del rey Bulhaxix, cuando estaba en mayor

prosperidad, tenia setenta mil casas, segun dicen los moros; y en alguna edad hizo tormenta, y en muchas puso cuidado á los reyes de Castilla. Hay fama que Bulhaxix, halló el alquimia, y con el dinero de ella cercó el Albaicín: dividióle de la ciudad; y edificó el Alhambra con la torre que llaman de Comares ( porque cupo á los de Comares fundalla ); aposento real y nombrado, segun su manera de edificio, que despues acrecentaron diez reyes sucesores suyos, cuyos retratos se ven en una sala; alguno de ellos conocido en nuestro tiempo por los ancianos de la tierra.

Ganaron á Granada los reyes llamados Católicos Fernando é Isabel, despues de haber ellos y sus pasados <sup>1492.</sup> sojuzgado y echado los moros de España en guerra continua de setecientos setenta y cuatro años, y cuarenta y cuatro reyes; acabada en tiempo, que vimos al rey último Boabdelt ( con grande exaltacion de la fe cristiana ) desposeido de su reino y ciudad y tornado á su primera patria allende la mar. Recibieron las llaves de la ciudad en nombre de señorío, como es costumbre de España: entraron al Alhambra, donde pusieron por alcaide y capitan general á D. Iñigo Lopez de Mendoza conde de Tendilla, hombre de prudencia en negocios graves, de ánimo firme, asegurado con luenga experiencia de reencuentros y batallas ganadas, lugares defendidos contra moros en la misma guerra; y por prelado pusieron á fray Fernando de Talavera, religioso de la órden de san Hierónimo, cuyo ejemplo de vida y santidad España celebra, y de los que viven, algunos hay testigos de sus milagros. Diéronles compañía calificada y conveniente para fundar república nueva; que habia de ser cabeza de reino, escudo y defension contra los moros de África, que en otros tiempos fueron sus conquistadores. Mas no bastaron estas provisiones aunque juntas, para que los moros ( cuyos ánimos eran desasosegados y ofendidos ) no se levantasen en el Albaicín, temiendo ser echados de la ley, como del estado: porque los reyes, queriendo que en todo el reino fuesen cristianos, enviaron á fray Francisco Jimenez, que fue arzobispo de To-

ledo y cardenal, para que los persuadiese; mas ellos, gente dura, pertinaz, nuevamente conquistada, estuvieron rehacios. Tomóse concierto, que los renegados, ó hijos de renegados tornasen á nuestra fe, y los demás quedasen en su ley por entonces. Tampoco esto se observaba, hasta que subió al Albaicin un alguacil, llamado Barrionuevo, á prender dos hermanos renegados en casa de la madre. Alborotóse el pueblo, tomaron las armas, mataron al alguacil, y barrearón las calles que bajan á la ciudad; eligieron cuarenta hombres autores del motin para que los gobiernasen, como aconteció en las cosas de justicia escrupulosamente fuera de ocasion ejecutadas. Subió el conde de Tendilla al Albaicin, y despues de habérsele hecho alguna resistencia apedreándole el adarga (que es entre ellos respuesta de rompimiento); se la tornó á enviar: al fin la recibieron, y pusieronse en manos de los reyes, con dejar sus haciendas á los que quisiesen quedar cristianos en la tierra, conservar su hábito y lengua, no entrar la inquisicion hasta ciertos años, pagar fardas y las guardas; dióles el conde por seguridad sus hijos en rehenes. Hecho esto salieron huyendo los cuarenta electos, y levantaron á Guejar, Lanjaron, Andarax; y últimamente Sierra Bermeja, nombrada por la muerte de D. Alonso de Aguilar, uno de los mas celebrados capitanes de España, grande en estado y linaje. Sosegó el conde de Tendilla y concertó el motin de Albaicin; tomó á Guejar, parte por fuerza, parte rendida sin condicion, pasando á cuchillo los moradores y defensores. En la cual empresa, dicen que por no ir á Sierra Bermeja, debajo de D. Alonso de Aguilar su hermano, con quien tuvo emulacion, se halló á servir, y fue el primero que por fuerza entró en el barrio de abajo, Gonzalo Fernandez de Córdoba, que vivia á la sazón en Loja desdeñado de los Reyes Católicos, abriendo ya el camino para el título de gran capitan, que á solas dos personas fue concedido en tantos siglos: una entre los griegos caido el imperio en tiempo de los emperadores Comnenos como á restaura-

dor y defensor del Andrónico Contestephano llamándole *megaduca*, vocablo bárbaramente compuesto de griego y latino, como acontece con los estados perderse la elegancia de las lenguas: otra á Gonzalo Fernandez entre los españoles y latinos, por la gloria de tantas victorias 'suyas', como viven y vivirán en la memoria del mundo. Halláronse allí entre otros Alarcon sin ejercicio de guerra, y Antonio de Leiva, mozo teniente de la compañía de Juan de Leiva su padre, y despues sucesor en Lombardía de muchos capitanes generales señalados, y á ninguno de ellos inferior en victorias. La presencia del Rey Católico dió fin con mayor autoridad á esta guerra; mas guardóse el rincon de Sierra Bermeja para la muerte de D. Alonso de Aguilar, que ganada la sierra, y rotos los moros fue necesitado á quedar en ella con la oscuridad de la noche, y con ella misma le acometieron los enemigos rompiendo su vanguardia. Murió D. Alonso peleando, y salvóse su hijo D. Pedro entre los muertos: salió el conde de Ureña, aunque dando ocasion á los cantares y libertad española; pero como buen caballero.

Sosegada esta rebelion tambien por concierto, diéronse los Reyes Católicos á restaurar y mejorar á Granada en religion, gobierno y edificios: establecieron el cabildo; bautizaron los moros, trujeron la chancillería, y dende á algunos años vino la inquisición. Gobernábase la ciudad y reino como entre pobladores y compañeros con una forma de justicia arbitraria, unidos los pensamientos, las resoluciones encaminadas en comun al bien público: esto se acabó con la vida de los viejos. Entraron los celos; la division sobre causas livianas entre los ministros de justicia y de guerra, las concordias en escrito confirmadas por cédulas; traído el entendimiento de ellas por cada una de las partes á su opinion; la ambicion de querer la una no sufrir igual, y la otra conservar la superioridad, tratada con mas disimulacion que modestia. Duraron estos principios de discordia disimulada y manera de conformidad sospechosa q

tiempo de D. Luis Hurtado de Mendoza (1), hijo de D. Iñigo, hombre de gran sufrimiento y templanza; mas sucediendo otros, aunque de conversacion blanda y humana, de condicion escrupulosa y propia; fuése apartando este oficio del arbitrio militar, fundándose en la legalidad y derechos, y subiéndose hasta el peligro de la autoridad, cuanto á las preeminencias: cosas que cuando estiradamente se juntan, son aborrecidas de los menores y sospechosas á los iguales. Vinose á causas y pasiones particulares, hasta pedir jueces de términos; no para divisiones ó suertes de tierras, como los romanos y nuestros pasados; sino con voz de restituir al rey ó al público lo que le tenian ocupado, y intento de echar algunos de sus heredamientos. Este fue uno de los principios en la destruccion de Granada comun á muchas naciones; porque los cristianos nuevos, gente sin lengua y sin favor, encogida y mostrada á servir, veían condenarse y quitar ó partir las haciendas que habian poseido, comprado, ó heredado de sus abuelos, sin ser oidos. Juntáronse con estos inconvenientes y divisiones, otros de mayor importancia, nacidos de principios honestos, que tomaremos de mas alto.

Pusieron los Reyes Católicos el gobierno de la justicia y cosas públicas en manos de letrados, gente media entre los grandes y pequeños, sin ofensa de los unos ni de los otros: cuya profesion eran letras legales, comedimiento, secreto, verdad, vidallana y sin corrupcion de costumbres; no visitar, no recibir dones, no profesar estrechez de amistades; no vestir, ni gastar suntuosamente, blandura y humanidad en su trato; juntarse á horas señaladas para oír causas, ó para determinallas, y tratar del bien publico. Á su cabeza llaman presidente, mas porque preside á lo que se trata, y ordena lo que se ha de tratar, y prohíbe cualquier desorden, que porque los manda. Esta manera de gobierno, estableci-

(1) Este D. Luis fue el segundo marqués de Moñejar y presidente de Castilla.

da entonces con menos diligencia, se ha ido extendiendo por toda la cristiandad, y está hoy en el colmo de poder y autoridad: tal es su profesion de vida en comun, aunque en particular haya algunos que se desvian. Á la suprema congregacion llaman consejo real, y á las demás chancillerías, diversos nombres en España, segun la diversidad de las provincias. Á los que tratan en Castilla lo civil llaman oidores; y á los que tratan lo criminal alcaldes ( que en cierta manera son sujetos á los oidores ); los unos y los otros por la mayor parte ambiciosos de oficios ajenos y profesion que no es suya, especialmente la militar; persuadidos del ser de su facultad, que ( segun dicen ) es noticia de cosas divinas y humanas, y ciencia de lo que es justo é injusto; y por esto amigos en particular de traer por todo, como superiores, su autoridad, y apuralla á veces hasta grandes inconvenientes, y raices de los que agora se han visto. Porque en la profesion de la guerra se ofrecen casos que á los que no tienen plática de ella parecen negligencias; y si los procuran emendar, caése en imposibilidades y lazos, que no se pueden desenvolver; aunque en ausencia se juzgan diferentemente. Estiraba el capitán general su cargo sin equidad, y procuraban los ministros de justicia emendallo. Esta competencia fue causa que menudeasen quejas y capítulos al rey; con que cansados los consejeros, y él con ellos, las provisiones saliesen varias, ó ningunas, perdiendo con la oportunidad el crédito; y se proveyesen algunas cosas de pura justicia, que atenta la calidad de los tiempos, manera de las gentes, diversidad de ocasiones requerian templanza ó dilacion. Todo lo de hasta aquí se ha dicho por ejemplo, y como muestra de mayores casos; con fin que se vea de cuan livianos principios se viene á ocasiones de grande importancia, guerras, hambres, mortandades, ruinas de estados, y á veces de los señores de ellos. Tan atenta es la providencia divina á gobernar el mundo y sus partes, por órden de principios, y causas livianas que van creciendo por edades, si los

hombres las quisiesen buscar con atención.

Habia en el reino de Granada costumbre antigua, como la hay en otras partes, que los autores de delitos se salvarsen, y estuviesen seguros en lugares de señorío; cosa que mirada en comun, y por la haz, se juzgaba que daba causa á mas delitos, favor á los malhechores, impedimento á la justicia, y desautoridad á los ministros de ella. Pareció por estos inconvenientes, y por ejemplo de otros estados, mandar que los señores no acogiesen gentes de esta calidad en sus tierras, confiados que bastaba solo el nombre de justicia para castigallos donde quiera que anduviesen. Manteníase esta gente con sus oficios en aquellos lugares, casábanse, labraban la tierra, dábanse á vida sosegada. Tambien les prohibieron la inmunidad de las iglesias arriba de tres dias; mas despues que les quitaron los refugios, perdieron la esperanza de seguridad, y diéronse á vivir por las montañas, hacer fuerzas, saltear caminos, robar y matar. Entró luego la duda tras el inconveniente, sobre á que tribunal tocaba el castigo, nacida de competencia de jurisdicciones; y no obstante que los generales acostumbrasen hacer estos castigos, como parte del oficio de la guerra; cargaron á color de ser negocio criminal, la relacion apasionada ó libre de la ciudad, y la autoridad de la audiencia, y púsose en manos de los alcaldes, no excluyendo en parte al capitan general. Dióseles facultad para tomar á sueldo cierto número de gente repartida pocos á pocos, á que usurpando el nombre llamaban cuadrillas; ni bastantes para asegurar, ni fuertes para resistir. Del desden, de la flaqueza de provision, de la poca experiencia de los ministros en cargo que participaba de guerra, nació el descuido, ó fuese negligencia ó voluntad de cada uno que no acertase su émulo. En fin fue causa de crecer estos salteadores (monfies los llamaban en lengua morisca), en tanto número, que para oprimillos ó para reprimillos no bastaban las unas ni las otras fuerzas. Este fue el cimiento sobre que fundaron sus esperanzas los ánimos escandaliza-

dos y ofendidos; y estos hombres fueron el instrumento principal de la guerra. Todo esto parecía al comun cosa escandalosa; pero la razon de los hombres, ó la providencia divina ( que es lo mas cierto ), mostró con el suceso, que fue cosa guiada para que el mal no fuese adelante; y estos reinos quedasen asegurados mientras fuese su voluntad. Siguiéronse luego ofensas en su ley, en las haciendas, y en el uso de la vida; así quanto á la necesidad, como quanto al regalo, á que es demasidamente dada esta nación; porque la inquisición los comenzó á apretar mas de lo ordinario. El rey les mandó dejar la habla morisca; y con ella el comercio y comunicacion entre sí; quitóseles el servicio de los esclavos negros á quienes criaban con esperanzas de hijos, el hábito morisco en que tenían empleado gran caudal: obligáronlos á vestir castellano con mucha costa, que las mujeres trujesen los rostros descubiertos, que las casas acostumbradas á estar cerradas estuviesen abiertas: lo uno y lo otro tan grave de sufrir entre gente zelosa. Hubo fama que les mandaban tomar los hijos, y pasallos á Castilla: vedáronles el uso de los baños, que eran su limpieza y entretenimiento; primero les habian prohibido la música, cantares, fiestas, bodas conforme á su costumbre, y cualesquier juntas de pasatiempo. Salió todo esto junto, sin guardia ni provision de gente; sin reforzar presidios viejos, ó firmar otros nuevos. Y aunque los moriscos estuviesen prevenidos de lo que habia de ser, les hizo tanta impresion, que antes pensaron en la venganza que en el remedio. Años habia que trataban de entregar el reino á los príncipes de Berberia, ó al turco; mas la grandeza del negocio, el poco aparejo de armas, vituallas, navios, lugar fuerte donde hiciesen cabeza, el poder grande del emperador, y del rey Felipe su hijo, enfrenaba las esperanzas, é imposibilitada las resoluciones, especialmente estando en pie nuestras plazas mantenidas en la costa de África, las fuerzas del turco tan lejos, las de los cosarios de Argel mas ocupadas en presas y provecho particular,

que en empresas difíciles de tierra. Fuéronseles con estas dificultades dilatando los designios, apartándose ellos de los del reino de Valencia, gente menos ofendida, y mas armada. En fin creciendo igualmente nuestro espacio por una parte, y por otra los excesos de los enemigos tantos en número, que ni podian ser castigados por manos de justicia, ni por tan poca gente como la del capitán general; eran ya sospechosas sus fuerzas para encubiertas, aunque flacas para puestas en ejecucion. El pueblo de cristianos viejos adivinaba la verdad, cesaba el comercio y paso de Granada á los lugares de la costa: todo era confusión, sospecha, temor; sin resolver, proveer, ni ejecutar. Vista por ellos esta manera en nosotros, y temiendo que con mayor aparejo les contraviésemos, determinaron algunos de los principales de juntarse en Cadiar, lugar entre Granada, y la mar, y el rio de Almería, á la entrada de la Alpujarra. Tratóse del quando y como se debian descubrir unos á otros, de la manera del tratado y ejecucion: acordaron que fuese en la fuerza del invierno; porque las noches largas les diesen tiempo para salir de la montaña y llegar á Granada, y á una necesidad tornarse á recoger y poner en salvo, cuando nuestras galeras reposaban repartidas por los invernaaderos y desarmadas; la noche de navidad, que la gente de todos los pueblos está en las iglesias, solas las casas, y las personas ocupadas en oraciones y sacrificios; cuando descuidados, desarmados, torpes con el frio, suspensos con la devocion, facilmente podian ser oprimidos de gente atenta, armada, suelta, y acostumbrada á saltos semejantes. Que se juntasen á un tiempo cuatro mil hombres de la Alpujarra, con los del Albaicin, y acometiesen la ciudad, y *27. puestas* el Alhambra, parte por la puerta, parte con escalas; plaza guardada mas con la autoridad que con la fuerza: y por que sabian que el Alhambra, no podia dejar de aprovecharse de la artillería, acordaron que los moriscos de la vega tuviesen por contraseña las primeras dos piezas que se disparasen, para que en un tiempo acudiesen á las puertas de la

ciudad; las forzasen, entrasen por ellas y por los portillos; corriesen las calles, y con el fuego y con el hierro no perdonasen á persona, ni á edificio. Descubrir el tratado sin ser sentidos y entre muchos, era dificultoso: pareció que los casados lo descubriesen á los casados, los viudos á los viudos, los mancebos á los mancebos; pero á tiento, probando las voluntades y el secreto de cada uno. Habian ya muchos años antes enviado á solicitar con personas ciertas no solamente á los principes de Berberia, mas al emperador de los turcos dentro en Constantinopla, que los socorriese, y sacase de servidumbre, y postteriormente al rey de Argel pedido armada de levante y poniente en su favor; porque faltos de capitanes, de cabezas, de plazas fuertes, de gente diestra, de armas, no se hallaron poderosos para tomar, y proseguir á solas tan gran empresa. Demás de esto resolvieron proveerse de vitualla, elegir lugar en la montaña donde guardalla, fabricar armas, reparar las que de mucho tiempo tenian escondidas, comprar nuevas, y avisar de nuevo á los reyes de Argel, Fez, señor de Tituan, de esta resolucion y preparaciones. Con tal acuerdo partieron aquella habla; gente á quien el regalo, el vicio, la riqueza, la abundancia de las cosas necesarias, el vivir luen-gamente en gobierno de justicia é igualdad desasosegaba, y traia en continuo pensamiento.

Dende á pocos dias se juntaron otra vez con los principales del Albaicin en Churriana fuera de Granada, á tratar del mismo negocio. Habianles prohibido, como arriba se dijo, todas las juntas en que concurría número de gente; pero teniendo el rey y el prelado mas respeto á Dios que al peligro, se les habia concedido que hiciesen un hospital y cofradía de cristianos nuevos, que llamaron de la Resurreccion: ( Dicen en español cofradía una junta de personas, que prometen hermandad en oficios divinos y religiosos con obras. ) En dias señalados concurrían en el hospital á tratar de su rebelion con esta cubierta; y para tener certinidad de sus fuerzas, enviaron personas pláticas de la

tierra por todos los lugares del reino, que con ocasion de pedir limosna reconociesen las partes de él á propósito para acogerse, para recibir los enemigos, para traerlos por caminos mas breves, mas secretos, mas seguros, con mas aparejo de vituallas; y estos echasen un pedido á manera de limosna, que los de veinte y cuatro años hasta cuarenta y cinco contribuyesen diferentemente de los viejos, mujeres, niños; y impedidos: con tal astucia reconocieron el número de la gente útil para tomar armas, y la que habia armada en el reino.

Estos y otros indicios, y los delitos de los monjes mas públicos, graves y á menudo que solian, dieron ocasion al marqués de Mondejar (1), al conde Tendilla su hijo, á cuyo cargo estaba la guerra, á D. Pedro de Deza, presidente de la chancillería, caballero que habia pasado por todos los oficios de su profesion, y dado buena cuenta de ellos, al arzobispo, á los jueces de inquisicion, de poner nuevo cuidado y diligencia en descubrir los motivos de estos hombres, y asegurarse parte con lo que podian, y parte con acudir al rey y pedir mayores fuerzas cada uno segun su oficio, para hacer justicia, y reprimir la insolencia; que este nombre le ponian, como á cosa incierta, hasta que estando el marqués de Mondejar en Madrid, fue avisado el rey mas particularmente. Partió el marqués en diligencia, y llevó comision para crecer en la guardia del reino alguna poca gente, pero la que pareció que bastaba en aquella ocasion, y en las que se ofreciesen por mar contra los moros berberies. Mas las personas á cuyo cargo era la provision, aunque se creyeron los avisos; ó importunados con el menudear de ellos, ó juzgando á los autores por mas ambiciosos que diligentes, hicieron provision tan pequeña, que bastó para mover las causas de la enfermedad, y no para

(1) El tercer marqués de Mondejar es el que de aquí adelante siempre se nombra: llamóse don Inigo y fue virey de Valencia y Nápoles, y sobrino del autor.

remedialla; como suelen medicinas flojas en cuerpos llenos. Por lo qual, vistas por los monjes y principales de la conjuracion las diligencias que se hacian de parte de los ministros para apurar la verdad del tratado; el temor de ser prevenidos, y la avilanteza de nuestras pocas fuerzas, lo acució á resolverse sin aguardar socorro, con solo avisar á Berbería del término en que las cosas se hallaban, y solicitar gente y armas con la armada, dando por contraseño que entre los navíos que viniesen de Argel y Tituan trajesen las capitanas una vela colorada, y que los navíos de Tituan acudiesen á la costa de Marbella para dar calor á la sierra de Ronda y tierra de Málaga; y los de Argel á cabo de Gata, que los romanos llamaban promontorio de Caridemo, para socorrer á la Alpujarra y rios de Almería y Almazora, y mover con la vecindad los ánimos de la gente sosegada en el reino de Valencia. Mas estos estuvieron siempre firmes: ó que en la memoria de los viejos quedase el mal suceso de la sierra de Espadan en tiempo del emperador Cárlos; ó que teniendo por liviandad el tratado, y dificultosa la empresa, esperasen á ver como se movia la generalidad, con que fuerzas, fundamento, y certeza de esperanzas en Berbería. Enviaron á Argel al Partal que vivia en Narila, lugar del partido de Cadiar, hombre rico, diligente y tan cuerdo, que la segunda vez que fue á Berbería, llevó su hacienda y dos hermanos, y se quedó en Argel. Este y el Jeniz, que despues vendió y mató al Abenabó su señor, á quien ellos levantaron por segundo rey, estaban en aquella congregacion como diputados en nombre de toda la Alpujarra; y por tener alguna cabeza en quien se mantuviesen unidos, mas que por sujetarse á otras sino á las que el rey de Argel los nombrase, resolvieron en veinte y siete de setiembre hacer rey (1), persuadidos con la razon de D. Fernando de Valor, el zaguer, que en su lengua quiere decir el menor, á quien por otro nombre llamaban Aben

(1) Algo difiere Marmol, lib. IV; cap. 7, véase.

Jauhar, hombre de gran autoridad y de consejo maduro, entendido en las cosas del reino y de su ley. Este viendo que la grandeza del hecho traía miedo, dilacion, diversidad de casos, mudanzas de pareceres, los juntó en casa de Zinzan en el Albaicin, y les habló:

«Poniéndoles delante la opresion en que estaban, sujetos á hombres públicos y particulares, no menos esclavos que si lo fuesen. Mujeres, hijos, haciendas, y sus propias personas en poder y arbitrio de enemigos, sin esperanza en muchos siglos de verse fuera de tal servidumbre: sufriendo tantos tiranos como vecinos, nuevas im- posiciones, nuevos tributos, y privados del refugio de los lugares de señorío, donde los culpados, puesto que por accidentes ó por venganzas (esta es la causa entre ellos mas justificada), se aseguran: echados de la inmunidad y franqueza de las iglesias, donde por otra parte los mandaban asistir á los oficios divinos con penas de dinero; hechos sujetos de enriquecer clérigos; no tener acogida á Dios ni á los hombres; tratados y tenidos como moros entre los cristianos para ser menospreciados, y como cristianos entre los moros para no ser creídos ni ayudados. Excluidos de la vida y conversacion de personas, mándannos que no hablemos nuestra lengua; y no entendemos la castellana: ¿en qué lengua habemos de comunicar los conceptos, y pedir ó dar las cosas, sin que no puede estar el trato de los hombres? Aun á los animales no se vedan las voces humanas. ¿Quién quita que el hombre de lengua castellana no pueda tener la ley del Profeta, y el de la lengua morisca la ley de Jesus? Lllaman á nuestros hijos á sus congregaciones y casas de letras: enséñanles artes que nuestros mayores prohibieron aprenderse, porque no se confundiese la puridad, y se hiciese litigiosa la verdad de la ley. Cada hora nos amenazan quitarlos de los brazos de sus madres, y de la crianza de sus padres, y pasarlos á tierras ajenas, donde olviden nuestra manera de vida, y aprendan á ser

« enemigos de los padres que los engendramos, y de las  
« madres que los parieron. Mándannos dejar nuestro há-  
« bito, y vestir el castellano. Vistense entre ellos los tudes-  
« cos de una manera, los franceses de otra, los griegos de  
« otra, los frailes de otra, los mozos de otra, y de otra los  
« viejos: cada nacion, cada profesion y cada estado usa su  
« manera de vestido, y todos son cristianos; y nosotros  
« moros, porque vestimos á la morisca, como si trujése-  
« mos la ley en el vestido, y no en el corazon. Las haciendas  
« no son bastantes para comprar vestidos para dueños y  
« familias; del hábito que traíamos no podemos disponer,  
« porque nadie compra lo que no ha de traer; para traerlo  
« es prohibido, para vendello es inútil. Cuando en una ca-  
« sa se prohibiere el antiguo, y compráre el nuevo del cau-  
« dal que teníamos para sustentarnos, ¿de qué viviremos?  
« Si queremos mendigar nadie nos socorrerá como á po-  
« bres, porque somos pelados como ricos: nadie nos ayu-  
« dará, porque los moriscos padecemos esta miseria y po-  
« breza, que los cristianos no nos tienen por prójimos. Nues-  
« tros pasados quedaron tan pobres en la tierra de las guer-  
« ras contra Castilla, que casando su hija el alcaide de Loja,  
« grande y señalado capitán que llamaban Alatar, deudo de  
« algunos de los que aquí nos hallamos, hubo de buscar ves-  
« tidos prestados para la boda. ¿Con qué haciendas, con  
« qué trato, con qué servicio ó industria, en qué tiempo  
« adquiriremos riqueza para perder unos hábitos y com-  
« prar otros? Quitannos el servicio de los esclavos negros;  
« los blancos no nos eran permitidos por ser de nuestra na-  
« cion: habiamoslos comprado, criado, mantenido: ¿esta  
« pérdida sobre las otras? ¿Qué harán los que no tuvieren  
« hijos que los sirvan, ni hacienda con que mantener cria-  
« dos si enferman, si se inhabilitan, si envejecen, sino  
« prevenir la muerte? Van nuestras mujeres, nuestras hi-  
« jas, tapadas las caras, ellas mismas á servirse y proveer-  
« se de lo necesario á sus casas; mándanles descubrir los ros-  
« tros: si son vistas, serán codiciadas y aun requeridas; y

« veráse quien son las que dieron la avilanteza al atrevi-  
« miento de mozos y viejos. Mándannos tener abiertas las  
« puertas que nuestros pasados con tanta religion y cuida-  
« do tuvieron cerradas, no las puertas, sino las ventanas  
« y resquicios de casa. ¿Hemos de ser sujetos de ladrones,  
« de malhechores, de atrevidos y desvergonzados adúlteros,  
« y que estos tengan dias determinados y horas ciertas,  
« cuando sepan que pueden hurtar nuestras haciendas,  
« ofender nuestras personas, violar nuestras honras? No  
« solamente nos quitan la seguridad, la hacienda, la honra,  
« el servicio, sino tambien los entretenimientos; así los  
« que se introdujeron por la autoridad, reputacion y de-  
« mostraciones de alegría en las bodas, zambras, bailes,  
« músicas, comidas; como los que son necesarios para  
« la limpieza, convenientes para la salud. ¿Vivirán nues-  
« tras mujeres sin baños, introduccion tan antigua? ¿Ve-  
« ránlas en sus casas tristes, sucias, enfermas, donde tenian  
« la limpieza por contentamiento, por vestido, por sani-  
« dad? Representóles el estado de la cristiandad; las divi-  
« siones entre herejes y católicos en Francia; la rebelion  
« de Flandes; Inglaterra sospechosa; y los flamencos hui-  
« dos solicitando en Alemania á los príncipes de ella. El rey  
« falto de dineros y gente plática, mal armadas las galeras,  
« proveidas á remiendos, la chusma libre; los capitanes y  
« hombres de cabo descontentos, como forzados. Si previ-  
« niesen no solamente el reino de Granada, pero parte del  
« Andalucía que tuvieron sus pasados, y agora poseen sus  
« enemigos, pueden ocupar con el primer ímpetu; ó man-  
« tenerse en su tierra, cuando se contenten con ella sin  
« pasar adelante. Montaña áspera, valles al abismo, sier-  
« ras al cielo, caminos estrechos, barrancos y derrumba-  
« deros sin salida: ellos gente suelta, plática en el campo,  
« mostrada á sufrir calor, frio, sed, hambre; igualmente  
« diligentes y animosos al acometer, prestos á desparcirse  
« y juntarse: españoles contra españoles, muchos en nú-  
« mero, proveidos de vitualla, no tan faltos de armas que

« para los principios no les basten; y en lugar de las que  
« no tienen, las piedras delante de los pies, que contra  
« gente desarmada son armas bastantes. Y quanto á los que  
« se hallaban presentes, que en vano se habian juntado,  
« si cualquiera de ellos no tuviera confianza del otro que  
« era suficiente para dar cobro á tan gran hecho, y si, co-  
« mo siendo sentidos habian de ser compañeros en la culpa  
« y el castigo, no fuesen despues parte en las esperanzas y  
« frutos de ellas, llevándolas al cabo. Quanto mas que ni  
« las ofensas podian ser vengadas, ni deshechos los agra-  
« vios, ni sus vidas y casas mantenidas, y ellos fuera de  
« servidumbre; sino por medio del hierro, de la union y  
« concordia, y una determinada resolucion con todas sus  
« fuerzas juntas. Para lo qual era necesario elegir cabeza  
« de ellos mismos, ó fuese con nombre de jeque, ó de capi-  
« tan, ó de alcaide, ó de rey, si les pluguiese, que los tu-  
« viese juntos en justicia y seguridad. »

Jeque llaman ellos el mas honrado de una generacion,  
quiere decir, el mas anciano: á estos dan el gobierno con  
autoridad de vida y muerte. Y porque esta nacion se vence  
tanto mas de la vanidad de la astrologia y adivinanzas,  
quanto mas vecinos estuvieron sus pasados de Caldea, don-  
de la ciencia tuvo principio, no dejó de acordalles á este  
propósito, quantos años atrás por boca de grandes sabios  
en movimiento y lumbre de estrellas, y profetas en su ley,  
estaba declarado, que se levantarian á tornar por sí; co-  
brarian la tierra y reinos que sus pasados perdieron, hasta  
señalar el mismo año despues que Mahomá les dió la ley.  
(hegira le llaman ellos en su cuenta, que quiere decir el  
destierró, porque la dió siendo desterrado de Meca), y ve-  
nia justo con esta rebellion. Representóles prodigios y apa-  
riencias extraordinarias de gente armada en el aire á las  
faldas de Sierra Nevada, avés de desusada manera dentro  
en Granada, partos monstruosos de animales en tierra de  
Baza, y trabajos del sol con el eclipse de los años pasados,  
que mostraban adversidad á los cristianos, á quien ellos

atribuyen el favor, ó disfavor de este planeta; como á sí el de la luna.

Tal fue la habla que D. Fernando el zaguer les hizo; con que quedaron animados, indignados y resueltos en general de rebelarse presto; y en particular de elegir rey de su nacion; pero no quedaron determinados en el quando precisamente, ni á quien. Una cosa muy de notar califica los principios de esta rebelion, que gente de mediana condicion mostrada á guardar poco secreto y hablar juntos, callasen tanto tiempo, y tantos hombres, en tierra donde hay alcaldes de corte y inquisidores, cuya profesion es descubrir delitos. Habia entre ellos un mancebo llamado D. Fernando de Valor, sobrino de D. Fernando el zaguer, cuyos abuelos se llamaron Hernandos y de Valor, porque vivian en Valor, el alto, lugar de la Alpujarra puesto cuasi en la cumbre de la montaña: era descendiente del linaje de Aben Humeya, uno de los nietos de Mahoma, hijos de su hija, que en tiempos antiguos tuvieron el reino de Córdoba y el Andalucía; rico de rentas, callado y ofendido, cuyo padre estaba preso por delitos en las cárceles de Granada. En este pusieron los ojos; así porque les movió la hacienda; el linaje; la autoridad del tio; como porque habia vengado la ofensa del padre matando secretamente uno de los acusadores, y parte de los testigos. De esta resolucion, aunque no tan en particular, hubo noticia, y fue el rey avisado; pero estaba el negocio cierto y el tiempo en duda: y, como suele acontecer á las provisiones en que se junta la dificultad con el temor, cada uno de los consejeros era en que se atajase con mayor poder; pero juntos juzgaban ser el remedio fácil, y las fuerzas de los ministros bastantes; el dinero poco necesario, porque habia de salir del mismo negocio; y menospreciaban esto, encareciendo el remedio de mayores cosas: porque los estados de Flandes desasosegados por el príncipe de Orange eran recién pacificados por el duque de Alba. Mas, puesto que las fuerzas del rey, y la experiencia del duque capitan, criado debajo de la discipli-

na del emperador, testigo y parte en sus victorias, bastasen para mayores empresas; todavía lo que se temia de parte de Inglaterra, y las fuerzas de los hugonotes en Francia, algunas sospechas de príncipes de Alemania, y designios de Italia, daban cuidado; y tanto mayor por ser la rebelion de Flandes por causas de religion comunes con los franceses, ingleses, y alemanes; y por quejas de tributos, y gravezas comunes con todos los que son vasallos, aunque sean livianas y ellos bien tratados. Esto dió á los enemigos mayor avilanteza, y á nosotros causa de dilacion. Comenzaron á juntar mas al descubierto gente de todas maneras: si hombre ocioso habia perdido su hacienda, malbaratádola por redimir delitos; si homicida, salteador ó condenado en juicio, ó que temiese por culpas que lo seria; los que se mantenian de perjurios, robos, muertes; los que la maldad, la pobreza, los delitos traían desasosegados, fueron autores ó ministros de esta rebelion. Si algun bueno habia y fuera de semejantes vicios, con el ejemplo y conversacion de los malos brevemente se tornaba como ellos; porque cuando el vínculo de la vergüenza se rompe entre los buenos, mas desenfrenados son en las maldades que los peores. En fin el temor de que eran descubiertos, y seria prevenida su determinacion con el castigo, movió á los que gobernaban el negocio, y entre ellos á D. Fernando el zaguer, á pensar en algun caso con que obligasen y necesitasen al pueblo á salir de tibieza, y tomar las armas. Juntáronse tercera vez las cabezas de la conjuracion y otras, con veinte y seis personas del Alpujarra á San Miguel en casa del Hardon, hombre señalado entre ellos, á quien mandó el duque de Arcos despues justiciar. Posaba en la casa del Carci, yerno suyo; eligieron á D. Fernando de Valor por rey con esta solemnidad: los viudos á un cabo, los por casar á otro, los casados á otro, y las mujeres á otra parte. Leyó uno de sus secerdotes, que llaman faquíes, cierta profecía hecha en el año de los árabes de.... y comprobada por la autoridad de su ley, con-

sideraciones de cursos y puntos de estrellas en el cielo, que trataba de su libertad por mano de un mozo de linaje real, que habia de ser bautizado y hereje de su ley, porque en lo público profesaria la de los cristianos. Dijo que esto concurría en D. Fernando, y concertaba con el tiempo. Vistiéronle de púrpura, y pusieronle á torno del cuello y espaldas una insignia colorada á manera de faja. Tendieron cuatro banderas en el suelo, á las cuatro partes del mundo, y él hizo su oracion inclinándose sobre las banderas, el rostro al oriente (zala la llaman ellos), y juramento de morir en su ley y en el reino; defendiéndola á ella, y á él, y á sus vasallos. En esto levantó el pie; y en señal de general obediencia postróse Aben Farax en nombre de todos, y besó la tierra donde el nuevo rey tenia la planta. Á este hizo su justicia mayor: lleváronle en hombros, levantáronle en alto diciendo: *Dios ensalce á Mahomet Aben Humeya rey de Granada y de Córdoba*. Tal era la antigua ceremonia con que elegian los reyes de la Andalucía, y despues los de Granada. Escribieron cartas los capitanes de la gente á los compañeros en la conjuración; señalaron dia y hora para ejecutalla; fueron los que tenian cargos á sus partidos: Nombró Aben Humeya por capitán general á su tio Aben Jauhar, que partió luego para Cadiar, donde tenia casa y hacienda.

Pasaba el capitán Herrera á la sazón de Granada para Abra con cuarenta caballos, y vino á hacer la noche en Cadiar. Mas Aben Jauhar el zaguer, vista la ocasión tan á su propósito, habló con los vecinos persuadiéndoles que cada uno matase á su huésped. No fueron perezosos; porque pasada la media noche no hubo dificultad en matar muchos á pocos, armados á desarmados, prevenidos á seguros y torpes con el sueño, con el cansancio, con el vino: pasaron al capitán y á los soldados por la espada. Venida la mañana juntáronse, y tomaron lo áspero de la sierra, como gente levantada; donde ni hubo tiempo ni aparejo para castigarlos. Este fue el primer exceso y mas descubierto con que

los enemigos, ó por fuerza ó por voluntad fueron necesarios á tomar las armas sin otra respuesta de Berberia mas de esperanzas, y esas generales. Era entonces Selim el II, emperador de los turcos recién heredado, victorioso por la toma de Zigueto, plaza fuerte y proveida en Hungría: habia hecho nueva tregua con el emperador Maximiliano el II, concertándose con el sofi por la parte de Armenia, y por la de Suria con los jeques alárabes que le trabajaban sus confines, y con los genizaros, infantería que se suele desasosigar con la entrada de nuevo señor. Tenia en el ánimo las empresas que descubrió contra venecianos en Cipro, contra el rey de Túnez en Berberia; y que como no le convenia repartir sus fuerzas en muchas partes, así le convenia que las del rey católico estuviesen repartidas y ocupadas. Dicese, que en este tiempo vino del rey de Argel respuesta á los moriscos animándolos á perseverar en la prosecucion del tratado, pero excusándose de enviar el armada, con que esperaba orden de Constantinopla. El rey de Fez, como religioso en su ley, y del linaje de los Jarifes, tenidos entre los moros por santos, les prometió mas resuelto socorro. Todavía vinieron por medio de personas fiadas á tratar ambos reyes de la calidad del caso, de la posibilidad de los moriscos; y midiendo sus fuerzas de mar y tierra con las del rey de España, hallaron no ser bastantes para contrastalle: y aunque se confederaron, solo fue para que el rey de Argel hiciese la empresa de Túnez y Biserta, en tanto que el rey D. Felipe estaba ocupado en allanar la rebelion de Granada; y juntamente permitir que de sus tierras fuese alguna gente á sueldo en especial de moros andaluces, que se habian pasado á Berberia; y mercaderes pudiesen cargar armas, municiones, vitualla, con que los moriscos fuesen por sus dineros socorridos.

Alpujarra llaman toda la montaña sujeta á Granada, como corre de levante á poniente prolongándose entre tierra de Granada y la mar, diez y siete leguas en largo, y once en lo mas ancho, poco mas ó menos: estéril y áspera de

suyo, sino donde hay vegas; pero con la industria de los moriscos (que ningun espacio de tierra dejan perder), tratable y cultivada, abundante de frutos y ganados y cria de sedas. Esta montaña como era principal en la rebelion, asi la escogieron por sitio en que mantener la guerra, por tener la mar donde esperaba socorro, por la dificultad de los pasos y calidad de la tierra, por la gente que entre ellos es tenuta por brava. Habian ya pensado rebelarse otras dos veces antes, una jueves santo, otra por setiembre de este año: tenian prevenido á Aluch Ali con el armada de Argel; mas él entendiendo que el conde de Tendilla estaba avisado y aguardándole en el campo, volvió, dejándose de la empresa, con el armada á Berbería. En fin á los veinte y tres de diciembre, luego que sucedió el caso de Cadiar, la misma gente con las armas mojadas en la sangre de aquellos pocos, salieron en público; movieron los lugares comarcanos y los demás de la Alpujarra, y rio de Almería, con quien tenian comun el tratado, enviando por corredores, y para descubrir los ánimos y motivo de la gente de Granada y la Vega, á Farax Aben Farax con hasta ciento y cincuenta hombres, gente suelta y desmandada, escogida entre los que mayor obligacion y mas esfuerzo tenian. Ellos recogiendo la que se les llegaba; tomaron resolucion de acometer á Granada, y caminaron para ella con hasta seis mil hombres mal armados, pero juntos y con buena orden, segun su costumbre.

En España no habia galeras: el poder del rey ocupado en regiones apartadas, y el reino fuera de tal cuidado, todo seguro, todo sosegado: que tal estado era el que á ellos parecia mas á su propósito. Los ministros y gente en Granada mas sospechosa, que proveida; como pasa donde hay miedo y confusion. Pero fue acontecimiento hacer aquella noche tan mal tiempo, y caer tanta nieve en la sierra que llaman Nevada y antiguamente Soloria, y los moros Solaira; que cegó los pasos y veredas quanto bastaba, para que tanto número de gente no pudiese llegar. Mas Farax con los

ciento y cincuenta hombres poco antes del amanecer entró por la puerta alta de Guadix, donde junta con Granada el camino de la sierra, con instrumentos y gaitas, como es su costumbre. Llegaron al Albaicin, corrieron las calles, procuraron levantar el pueblo haciendo promesas, pregonando sueldo de parte de los reyes de Fez y Argel, y afirmando que con gruesas armadas eran llegados á la costa del reino de Granada: cosa que escandalizó y atemorizó los ánimos presentes; y á los ausentes dió tanto mas en que pensar, quanto mas lejos se hallaban: porque semejantes acaecimientos, quanto mas se van apartando de su principio, tanto parecen mayores, y se juzgan con mayor encarecimiento. ¡ Y qué en un reino pacífico, lleno de armas, prudencia, justicia, riquezas; gobernado por el rey que pocos años antes habia hecho en persona el mayor principio que nunca hizo rey en España; vencido en un año dos batallas; ocupado por fuerza tres plazas al poder de Francia; compuesto negocio tan desconfiado como la restitution del duque de Saboya; hecho por sus capitanes otras empresas; atravesado sus banderas de Italia á Flandes (viaje al parecer imposible); por tierras y gentes, que despues de las armas romanas nunca vieron otras en su comarca; pacificado sus estados con victorias, con sangre, con castigos; dentro, en el reposo, en la seguridad de su reino, en ciudad poblada por la mayor parte de cristianos, tanto mar en medio, tantas galeras nuestras; entrase gente armada con espaldas de tantos hombres por medio de la ciudad, apellidando nombres de reyes infieles enemigos! Estado poco seguro es el de quien se descuida, creyendo que por sola su autoridad nadie se puede atrever á ofendelle. Los moriscos, hombres mas prevenidos que diestros, esperaban por horas la gente de la Alpujarra: salian el Tagari y Monfarrix, dos capitanes, todas las noches al cerro de Santa Hefena por reconocer; y salieron la noche antes con cincuenta hombres escogidos, y diez y siete escalas grandes, para juntándose con Farax entrar en el Alhambra; mas vis-